

CAPITANÍA GRAL. DE CUBA

2^{ca} 3^{ca}

Documentación

Documentación incautada al enemigo

1895-1898

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CAJA 3445

Los Buitos

ORGANO OFICIAL DEL CUARTO CUERPO

FUNDADOR: Mayor General Francisco Cervelló.

DIRECTOR: Capitán Narciso Gomez del Olmo.

AÑO I

CUBA LIBRE, 10 DE JULIO DE 1897

NUM. 11

El combate

de las operaciones realizadas por las Fuerzas del 4.º Cuerpo, desde el mes de Febrero, hasta el mes de Mayo.

(Pinar del Rio)

El 4.º de Tia. Antonio Orteguita, con el sargento en Capataz Miranda, teniendo un soldado muerto.

El Cabo Mariano Ibarcollin, el día 8 sostuvo fuego en La Mulajon con el enemigo que cayó en 3 emboscadas: ignora sus bajas.

El día 12, el Comandante Jesús Lugones se posicionó en La Caba dando batalla al enemigo, y en vista de que este continuó hacia Silla del Lofarac, Lugones se posicionó en Loma Morales, desde donde lo batío, a la hora, teniendo por nuestra parte 1 herido leve, suponiendo haya sufrido el enemigo muchas bajas.

El mismo día, el Sargento Toledo, extrayendo ganado de Manaca Iznaga, sostuvo fuego con guerrillas del Valle de San Luis.

El 13, el Comandante Lugones con 40 infantes a sus órdenes, hizo retroceder al enemigo, que se dirigió a La Caba, donde se encontraba acampado el Mayor General José María González.

BRIGADA DE CIENFUEGOS

El Jefe de dicha Brigada entre otras cosas dice: Que el día 3 el Comandante Oropeza batío al enemigo en la Jalta, el que después de hacer 3 disparos de cañón, se retiró a Lomitas dejando en el campo que fue reconocido, varios rastros de sangre y 3 caballos muertos: sin novedad por nuestra parte.

Que el 7, el Capitán Oquendo, incendió campos de caña en Chimeguita y Juraguá. En el cañón de Chimeguita sorprendió y destruyó 2 carretas cargadas de carbón, llevando 7 yuntas de bueyes que tiraban de las mismas: los conductores se dieron a la fuga. El 8, en Calimete, incendia la colonia de Juan Ruiz y dá muerte al arma blanca a varios trabajadores de la misma.

El Teniente Yunta en las cercanías del Guayo sostiene fuego con la guerrilla de dicha población.

El día 9, se presenta el enemigo en

gran número a vista del Cuartel General y dispuestos a hacer tratado, ocupa el Regimiento de Infantería magnificas posiciones levantando trincheras que formaban 2 cuartillos. El enemigo avanzó y cuando se hallaba en el centro de las emboscadas recibo de gran cartero fuego de fusilería por el que se hizo retroceder la columna enemiga. Se sostiene el fuego por todo el día, sin novedad por nuestra parte. Continúa el fuego el día siguiente, así que el enemigo lo reanuda a las 11, avanzando nuestras posiciones, y el día 11, continuó el fuego en San Blas, sin que a pesar de las esfuerzos y actividad de nuestra del enemigo, así como de sus repetidos disparos de cañón, haya logrado avanzar.

El enemigo, como en los días anteriores retiró sus bajas a La Sierra: nosotros 3 soldados muertos, un Oficial contra el Regimiento Infantería Cienfuegos y un caballo herido.

El día 11, el Capitán Orzando en Abreca quemó una hodega al enemigo incendiándole las espaldas.

El día 12, durante todo el día se sostiene fuego en San Blas, con el enemigo. El 13, como a las diez de la mañana y después de algunas descargas y disparos de cañón, se retiró el enemigo, que durante los días de fuego no ha avanzado ni un palmo de terreno. Reconociendo el campo donde aquel se encontraba, se hallaron 10 capitanes y se recogieron caballos equipados, hachas, machetes, acémilas, bayonetas, algún parque, etc. Por confidencias sé que el enemigo retiró a La Sierra 73 heridos.

El 15, el Comandante Oropeza, desde Castellón a Loma de Callejas, sostuvo fuego a una columna enemiga. El Comandante Leal, en Loma de Callejas, bate una columna enemiga. El Comandante Sixto Roque, extrae de una enemiga 83 reses, e incendia la colonia Pinar.

El 16, el Comandante Roque, en la Guira, sostiene fuego con guerrilla enemiga, extrae del Guabairo 15 yuntas de bueyes, destruyendo las carretas que tiraban.

El día 21, el Capitán Portela, con una compañía de infantería bate al enemigo en emboscada en Hoyo de Padilla.

El 22, el Capitán Montenegro, extrae de la trinchera 4 yuntas de bueyes. El mismo día el Capitán Serrano con 2 compañías de infantería, bate

en San Narciso 2 columnas enemigas a las que se retiró 17 bajas, teniendo por nuestra parte un soldado herido leve.

El 23, el Comandante Leal, sostiene fuego con columna enemiga en La Teresa. El mismo, el 24, la bate en Lomitas. El 26, el Comandante Oropeza, en la Sierra, sostiene fuego con avanzadas de una columna allí acampada. El Comandante Roque, el mismo día bate y dispersa la guerrilla de Los Guaoi. El Capitán Castán, incendia campos de caña del central Constantino.

El 30, el mismo Capitán sostiene fuego con columna enemiga en Arrovo Cañales.

El día 1.º de Mayo, el Comdt. Roque, en Carralillo, sostiene fuego con el enemigo, que se retiró a Arimao; el enemigo deja grandes rastros de sangre, por nuestra parte 2 caballos muertos. El día 3, el Comdt. Leal, en Loma de Callejas y el Heredero, bate 2 columnas enemigas.

El día 10, el Comdt. Leopoldo González, en el camino de Ojo de Agua a Cantabria, sorprende una guerrilla haciéndole 3 muertos al machete, capturándole 2 caballos equipados y 3 tercerolas, 100 litros, una acémila con aparejo, un garrafón de vino y otros efectos, por nuestra parte aún novedad.

El día 16, una compañía al mando del Capitán Cirra, sostiene fuego en Loma de Guano al enemigo, que se retiró a Arimao con bajas, nosotros un soldado muerto y otro herido.

BRIGADA DE REMEDIOS

El Brigadier José González, Jefe de la misma, me participa: Que el Coronel Regino Esquerria, Jefe del Regimiento Narciso, dice que en 17 de Abril acompañado en Jiquima de Gómez, preparó emboscada a columna enemiga que venía en esa dirección, cayendo de lleno en ella, teniendo herido al sargento 1.º del 4.º Esquadron, Pablo Sierra Alta.

El 28, estando el enemigo en Pedro Barva, ordenó el Comandante Cepeda preparar una emboscada, en la que cayó el enemigo, durante el fuego 13 bajas, teniendo herido el Cabo Narciso Bousá y soldado Antonio Caballero, ambos del 1.º Escuadrón. Que el 29, fue hecho prisionero por el sargento 2.º Jesús Morales el solda-

do enemigo del Batallón de Murcia Francisco García Roque, con un Mañaser, 150 tiros y equipos de infantería. Que el Cap. Rivadengra, el 27, quemó parte de las cañas del ingenio Zaza. El 28, mayor cantidad en la misma zona. El 29, las cañas de los 4 caminos de Zulueta á Manacas, colonias el «Ciego del Zaza, San Felipe y Pelomar Valera del «San José» Sitio Mugica, Urrutia y San José del «San Agustín».

El Cap. Facundo Rojas quemó parte de la caña de Urrutia, San José y San Manuel, Buenavista, Adola y S. Agustín.

Que el Comandante Alberto Rojas cumpliendo órdenes del General Carrillo, en cuyo Cuartel se encontraba, con parte de su Escuadrón tiroteó una columna, resultando herido el soldado Carlos Casanova y 1 caballo.

Que el Alférez Jesús Calvo, el 15, tiroteó una columna en sitio Martínez.

Que el Tte. Máximo Ramos, el 19, al llegar una columna á Piñero en donde se encontraba el General Carrillo, dispuso por orden de éste que el Alférez Roque la tirotease lo que verificó sin tener novedad.

Que el Capitán Diego Quincoces de la 3ª Compañía infantería con una sección de la misma sostuvo fuego con una columna en la vereda de la Fortuna, por espacio de 10 minutos, teniendo herido al soldado Cirilo Pérez. Que el 22, por la madrugada recibió orden del Gral. Carrillo previniéndole que colocara una escuadra emboscada en la vereda de «La Fortuna», con orden de quemar todo el parque, colocándose en dicho lugar con 21 hombres, rompiendo el fuego á 3 metros al enemigo sobre su vanguardia, causándole muchas bajas, teniendo por su parte herido leve al soldado Eusebio Rodríguez Ruiz.

El Capitán Francisco Cortés y Alférez Isla, lograron se les incorporaran los movilizados Cabo Juan Riera, soldados Obdulio Portal, Antonio Rojas y Pedro Carbó, armados y con 400 tiros, procedentes de un fuerte de la zona de las Yuletas.

El Prefecto de Guapabanabo, con fecha 21 de Abril dice que en unión al Comandante Jesús Pérez quemó campos de caña del ingenio «Reforma» y colonia de Pablo del Río.

Que el 13 del mismo mes, extrajo de la grilla del fuerte Baracoa toda la vaquería de Bousa, y el Sub prefecto Carlos Pérez ganado del ingenio Reforma.

El Teniente Hipólito Salgado, dice: ampliando el parte del fuego del 30 de Abril, que se le hicieron 18 bajas al enemigo según declaración de 2 soldados que se pasaron al Qual. Calunga y que además se mató al práctico T. Zurunga.

Que el Tte. Agustín López, dice: que el día 3 sostuvo fuego en el asiente de Chamba con el enemigo; sin novedad.

Este Cuartel General acampado el 19 en Piñero, manda á tirotear una columna que se encuentra en «Saba-

na Grande», á que se pone en marcha hácia éste rumbo, por lo que se le colocan emboscadas en las cuales cae, recibiendo muy buen fuego; éste dura 3 horas, en el que no tenemos novedad. El 20, la misma que había seguido á Ochoa, contramarchó, siempre recibiendo nuestro fuego; volviendo á caer en Piñero en nueva emboscada; de aquí pasó 4 camillas que se le vieron conducir.

El 21, estando en Puzo Colorado con algunos números del Coronel Veloso y mi Escolta, batí á una columna que se presentó por Santa Carlota; tuve 1 herido, y maté á Piñero, donde el día siguiente se presentó el mismo enemigo que fué sorprendido por nutrido fuego hecho por infantería dejada á su encuentro.

El 24, conociendo movimientos del enemigo, lo esperé en Cangrejo con 2 líneas de fuego de mi Escolta. El fuego, sostenido y vivo, dura 1 hora; sólo tuve 1 soldado herido leve y 3 caballos heridos.

El 25, encontré al enemigo en Itabo, con quien sostuvo fuego; según confidencias de un soldado hecho prisionero después al enemigo; ésta tuvo 2 bajas.

El 27, sabiendo que una columna venía á rumbo de Piñero por Caonao, desde este punto fué batida hasta llegar á mi campamento, que le sostuvo el fuego mi Escolta; me retiré dejándole colocada la compañía del Capitán Quincoces emboscada; habiendo dicha columna hecho una parada para el rancho en Piñero, tuvo que levantar campamento por el buen fuego que le hizo la infantería que dejó allí; marchando hácia Las Nuevas, sin almorzar, con 7 camillas y bajo fuertes aguaceros. Nosotros sin novedad. Vino á presencia de este Cuartel Gral, el soldado de Isabel 2ª Miguel Martínez Monserrat quien dijo que espontáneamente se había pasado á nuestras filas, trayendo un Mañaser y parque. Quedó acampado en el mismo Piñero.

P. y L. Cuartel General en Campaña á 1ª de Junio de 1897.

El Jefe del 4o. Cuerpo Mayor Gral. Francisco Carrillo.

PARA LA HISTORIA.

— Cuando me despedí del Gral. Gómez, fui al pabellón del Dr. Alherdi y allí me encontraba á las 3ª de la tarde cuando se apareció á caballo y escoltado por un oficial y dos parejas, un hombre de mediana estatura, de tipo peninsular; es decir, español, correctamente vestido, con traje de casimir azul á cuartos y que por su aspecto revelaba ser persona de algu- visos sociales. Nuestro recién llegado se desmonta y sin preguntar nada, ni saludar á nadie se dirige al pabellón del Gral. sentándose en la banqueta que siempre tiene este junto á su hamaca. «Soy Morote, le digo, redactor

corresponsal de *El Liberal* de Madrid y tengo buenas noticias sobre la pronta terminación de la guerra.»—Hubiera continuado hablando probablemente; pero el Gral. lo interrumpió enseguida y levantándose, le repuso: «Vd. pertenece á la redacción de ese periódico enemigo que á diario nos combate, calumniándonos é insultándonos y viene á este campamento sin antecedentes que justifiquen su entrada en él?» «Vd. es un enemigo un enemigo nuestro.»

Inmediatamente llama al Tte. Coronel Bosa, Jefe de un escolta.—le entrega al atrevido visitante en calidad de preso á incomunicado, y ordena al Tte. Cruz Muñoz que pasara en el acto á practicar escrupuloso registro en la ropa de vestir y equipaje del detenido. Este caballero oficial, procediendo de la manera mas correcta y cortés significó á Morote, que entendiéndose se trataba de practicar un registro á un caballero y que, por lo tanto, le suplicaba se sirviera hacerla entrega honorablemente de cuantos documentos ó papeles trajera; pues no se quería ver en el duro y penoso caso de registrarla con sus mismas manos. Morote le fué haciendo entrega de cuanto traía, para demostrar que nada quedaba en los bolsillos; lo volvió al revés, uno por uno, y al llegar al chalaco sacó de éste un magnífico reloj de oro con varias monedas extendiendo las manos al oficial citado para hacerle entrega de todo esto; pero Cruz Muñoz le repuso rechazándolo:—«Guarde V. eso; que ni el reloj, ni el dinero constituyen pruebas de ninguna clase.»—Ahl....., quién sabe lo que pasaría entonces por aquel hombre, redactor de un periódico que á diario nos insulta llamándonos ladrones, bandidos y asesinos..... Si Morote tiene dignidad y es honrado, cuantas veces le gritaría la voz de su conciencia—acusándolo en aquellos elocuentes instantes de prueba, en aquel acto realizado de una manera tan digna y correcta precisamente por esos que *El Liberal* llama en sus columnas miserables bandoleros!.....

El Tte. Cruz Muñoz entregó al General los documentos y papeles que traía Morote, y el Gral. Gómez llamó al Coronel Valdés Domínguez.—Jefe de Despacho del Cuartel General, diciéndole:—«Es preciso constituir inmediatamente un Consejo de Guerra sumárisimo para que conozca de este asunto y quiero que lo firmen personas *finas*, es decir, hombres cultos é instruidos para que ese intruso espía sepa con quienes trata y para que España conozca mejor aún lo que somos y lo que valemos.» Y dirigiéndose al numeroso público que le rodeaba; «porque aquí se trata, nos decía el viejo, de un espía español que viene á ver si saca de nosotros el provecho necesario para fustigarnos en el periódico de que se dice redactor y que es uno de los tantos papeluchos españoles que á diario nos combate, llama-

donde incendiario, bandidos y asesinos, á los que ofrendan generosamente su sangre por la libertad de un pueblo esclavo; y aquí se trata también de un intruso que penetra con osadía y descaro nunca visto, sin guardar la más mínima forma—como se entra en una caballeriza—en este humilde pabellón tan respetado y respetable, porque representa el Santuario de nuestras libertades! Vos mismos no se acercan á mi tienda sino con el mayor respeto, y ese desagradado, ese enemigo nuestro que guardará todas las formas posibles para llegar al despacho de un simple oficial español, viene á profanar con su planta este que debemos considerar el templo, el altar sagrado donde se rinde culto á nuestras instituciones é ideas.

En fin, pocos momentos después recibí el Dr. D. Miguel Méndez Capote la siguiente comunicación que copio literalmente:

«El Gral. del Ejército Libertador.

Al Excmo. Dr. Domingo Méndez Capote.

«Este Cuartel Gral. nombra para que con los Brigadieres Vicente Pujal y Eugenio Sánchez Aguilante, el Coronel B. Alemán y los Ttes. Coronales, Ldo. Enrique Villuendas y Dr. Juanquín A. Ganeñas,—constituya á la mayor brevedad—funcionando V. como Presidente y el Coronel Alemán como Fiscal, el Consejo de Guerra que ha de juzgar á D. Luis Morote, redactor correspondiente de *El Liberal* de Madrid que ha llegado á este campamento: precedentes del campo enemigo sin antecedentes que exulquen su presencia en el mismo; estimándolo como mensajero furtivo de nuestros enemigos, siendo del número de los que á diario combaten en el periódico la justicia de nuestra lucha por la independencia de la Patria; y perteneciendo también al de los hombres que juzgan valientemente nuestras instituciones y lanzan contra nosotros injurias, proclamando la justicia de los procedimientos que España usa para sostener la dominación.

De V. con toda consideración.

El Gral. en Jefe, M. Gómez.

Barrancónes 13 de 1897.

Teníamos, pues, que poner manos á la obra; nos reunimos en sesión privada los del Consejo para deliberar sobre este importantísimo y delicado asunto; reflexionámos sobre la trascendencia de esta cuestión que se nos presentaba en momentos tan críticos para la Revolución; fijamos la vista en el mañana, recordando la responsabilidad de nuestro fallo que pudiera influir mucho en el desenvolvimiento de los acontecimientos que nos esperan y después de dos horas y media de discusión y de consultas, resolvimos unánimemente no prescindir de la declaración previa y escrita del acusado, como puede hacerse en esta clase de juicios. Líbrese atento ofe-

cio al Gral. en Jefe para que pusiera á disposición del Consejo al detenido Luis Morote; nombre poniente al Presidente y Secretario al Tte. Coronel Villuendas, y estos poco después á las 8 de la noche, en el pabellón del Br. Eugenio Sánchez Aguilante, se tomaban declaración al referido Morote. Pero hagamos alto y fijémosnos en ciertos importantes antecedentes que hacen interesantes el número; y que tanto nos hicieron pensar y discutir cuando nos reunimos por primera vez en sesión secreta. ¿Es Morote un espía enemigo como creía el Gral. Gómez? ¿Era un simple redactor correspondiente de *El Liberal* el mismo, ó era un delegado del Gobierno español para hacer proposiciones deshonrosas de paz como se nos ocurría á nosotros? Y, si no fuera cierto lo primero, ni lo último, sino que en realidad su visita al campamento estaba exclusivamente relacionada con la información de *El Liberal* de Madrid; tenía facultades, mejor dicho, autorización competente para llegar hasta nosotros? ¿Es ese el punto que vamos á aclarar?

Hace pocos días recibí nuestro Secretario de Hacienda la siguiente carta:

Sancti Spiritus Ebro. 3 de 1897.

Sr. D. Severo Piná y Marín.

Muy estimado amigo:

Creo conocer á V. á quien he juzgado siempre con buen sentido práctico, apartado de los transitorios apasionamientos propios del medio político porque atraviesan sucesivamente las sociedades humanas en su progresivo desenvolvimiento, y por eso es que me dirijo á V. seguro de que pondrá su atención patriótica en estas breves líneas.

Es llegado el momento en que puede V. salvar este desgraciado país para el derecho y la justicia, sin mas efusión de sangre y sin la total destrucción de los intereses que constituyen su importancia material.

Mediten y reflexionen si el patriotismo reflexivo, consisten en defenderse á tiempo ó en caminar adelante por el camino emprendido ya. Si lo primero estoy á la disposición de Vde. con la misma sinceridad y con la misma buena fe con que ha procurado siempre caracterizar todos los actos de mi vida pública; y cumpla ahora con mi conciencia de cubano al advertir á Vde. que se trata de un paso serio y trascendental que dejará satisfechas todas las aspiraciones de un pueblo llamado á regir sus propios destinos. Si lo segundo, no olviden que caerá sobre Vdes. toda la responsabilidad de la historia, si el desenlace final resultará un fracaso.

Pueda enseñar esta carta al Marqués y al Gral. Gómez quienes deben conocer á fondo el estado de la Revolución y las eventualidades y consecuencias de un triunfo cuyos des-

puestos principales han ideado; porque hay que distinguir entre las manifestaciones enominadas á levantar el espíritu de los partidarios de una causa que se defiende á costa género de sacrificios y al verdadero conocimiento de la cosa en sí.

El correspondiente de *El Liberal* de Madrid D. Luis Morote que es un joven lleno de grandes alientos republicanos y además un correcto caballero, desea visitar á V. á toda costa siempre que de allá lo autoricen para ello.

Pueden estar en la seguridad que es una cabeza bien organizada y un corazón que late por la justicia y la libertad de los pueblos.

Si ha de contestar conviene lo haga á la mayor brevedad y no olvide que lo recuerda con afecto su amigo.—M. G.

Esta carta corrió de mano en mano entre los hombres del Gobierno excepto la hecha del Marqués que la rechazó y no quiso leerla al saber que trataba de asuntos políticos. También fué remitida al Gral. Gómez y hasta creó haber oído decir que el Brigadier José Miguel Gómez recibió otra igual ó en parecidos términos del mismo Marcos García, que la presentó también al Gral. Gómez, consultándole lo que debía de hacer y que este le ofreció le contestará manifestándole á D. Marcos que cualquier individuo portador de proposiciones de paz no basadas en el reconocimiento de nuestra absoluta independencia sería pasado por las armas.

Severo Piná contestó á Marcos García con la siguiente carta que literalmente transcrito á estas cuartillas.

Las Delicias Febrero 7 de 1897.

Sr. Marcos García.

Muy Sr. mío: He leído su atenta carta fecha 3 del que cursa y en vista de su contenido debo manifestarle que la obscuridad de los conceptos que comprende, no me permite satisfacer los deseos que en ella se expresan.

Si como dice V. ha llegado el momento en que podremos salvar este desgraciado país para el derecho y la justicia sin más efusión de sangre y sin la total destrucción de los intereses que constituyen su importancia material; estamos dispuestos á llevar á cabo la acción que nos perteneces; pues una vez salvado el país, esto es, habiendo conseguido su independencia, único medio de salvación por dignidad é intereses, claro está que cederemos ante la no efusión de sangre.

Lo demás sería inconcebible.

Nuestro patriotismo reflexivo se cifra en conseguir la felicidad de Cuba y consideramos que esta no puede lograrse aquella sino independizándose.

Por eso nos levantamos en armas; por eso vamos decididos al fin y por eso cederemos cuando podamos decirle á Cuba: "Ya eres libre y soberana; ya eres Patria." Allí tiene

V. Hechido lo que somos y a donde vamos.

Al Sr. Corresponsal de *El Liberal* á que hace V. referencia, puede decirse que en nuestro campo puede entrar sin autorización de nuestra parte; y que para su regreso, si así lo desean, se le dará el correspondiente salvo conducto. Este es el sistema que se emplea con todos los periodistas extranjeros.

La carta de V. la presenté al Presidente y me manifestó no quería leer si trataba de política.

De V. atmo. Q. B. S. M.

(Continuado)

De la prensa española,

He aquí el resultado de la información del *Heraldo* á propósito de nuestra situación:

ESTADO DE LA GUERRA.

He referido algunos días el cumplimiento de la honrosa cuanto delicada misión que me confió el *Heraldo de Madrid*, porque quise desempeñarla á conciencia; allegando el mayor número posible de datos y comprobándolos escrupulosamente, ayudando á las personas de más autoridad por su representación social y acendrado espedantismo, consultando á jefes militares y hombres civiles; en una palabra, he procurado que mi trabajo pueda ser, por la exactitud de los hechos que en él menguó y la imparcialidad de los juicios que los acompañan, de alguna utilidad al país, próxima la reapertura de las Cortes.

Varios de los datos son de origen oficial; otros constan en cartas de personas autorizadas; algunos son de información directa y personal mía.

NUMERO DE INSURRECTOS.

La mayor parte de las personas de quienes me aseré, consideran que es muy difícil precisar el número y contingentes de las partidas insurrectas.

No es de ahora esta dificultad; pero hoy resulta mayor que nunca, porque imminente ya el período de las grandes lluvias, los insurrectos, obedeciendo las últimas órdenes del titulado generalísimo Máximo Gómez, han extremado su sistema de diseminarse, esquivando así la persecución activa de nuestras columnas.

EN PENAR DEL RIO.

El jefe insurrecto que manda las partidas del Norte de esta provincia, es uno de los Lucasi, á quien suele acompañar Perico Delgado.

Ambos están quebrantadísimo y se ocultan en las fragosidades del terreno.

Las fuerzas de que cada uno de ellos dispone, obedeciendo poco de un centenar de hombres, de los cuales solo 70 van armados con fusiles.

Por las lemas de esta parte septentrional hay algunas cabecillas de po-

ca insurrectas, que no disponen entre todos más de 60 hombres en armas.

Por el Sudeste hay como unos 50 hombres armados, que manda Boderico Núñez, y al Occidente de esta zona dos partidillas de 30 hombres, cuyos jefes no son conocidos.

Acompañan á las partidas algunas familias de pacíficos, á las cuales procuran por todos medios refrenar á su lado para que les presten auxilios.

Desde Bahía Honda á la Palma, en el Norte de la provincia, los titulos coronelas Peña y Flores tienen á sus órdenes menos de 200 hombres en junto.

Entre Río Hondo y Viñales habrá unos 140 insurrectos, resto de los que acompañaban al cabecilla Rius Rivera.

Por la parte Sur de la provincia, hacia Bayamón, sólo existe la partida de Payao, que manda á cuarenta hombres.

Al Occidente de la provincia, y en la extensa zona comprendida desde el río de la Coloma, Pinar del Río, Viñales y el embarcadero de la Esparanza, hasta el cabo de San Antonio, se encuentran los cabecillas Florento, Varela y otros de menor importancia, disponiendo entre todos de unos 500 hombres armados.

Confrontados los datos de origen particular con las manifestaciones que hacen los generales que operan en Pinar del Río, á dos de los cuales tuve el honor de visitar, puede decirse, sin incurrir en grave error, que el total número de los insurrectos armados que aún quedan en esta provincia no llega á 1 500 hombres.

EN LA HABANA.

En la provincia de la Habana está mucho más enredada la guerra que en Occidente, y reviste importancia por el número y fuerza de las partidas que la infestan.

Las mandan los cabecillas Alejandro y Alberto Rodríguez, Castillo, Acosta, Arango, Cárdenas, Aranguán, Helgado, Hernández, Pitirre, Urra y otros varios menos conocidos.

Continúan su antigua y conocida táctica de fraccionar y reconcentrar sus fuerzas, según las condiciones en cada circunstancia, lo que les permite ora burlar la persecución de nuestras columnas, ora dar golpes de mano contra los puntos y las columnas débiles.

Cuanto al número de insurrectos que surcan las partidas, es muy aventurada precisarlos, á causa de la táctica que acabo de señalar.

Los cálculos más optimistas suponen que, reunidos, pueden presentar los cabecillas de 1 500 á 2 000 hombres.

No falta quien asegure que es mucho mayor el número de rebeldes cuando acuerdan reconcentrarse, fundándose en hechos ocurridos no ha mucho tiempo.

Paréceme fuera de toda duda que la provincia de la Habana es, después de las Villas, la de las cuatro occidentales en que los rebeldes tienen más

contingente, constituido en buena parte por fuerzas montadas.

Su movilidad la utilizan, más que en combatir, en destruir lo que aún queda en pie, siendo constantes los incendios en el campo.

EN MATANZAS.

Esta provincia es la más pacificada de todas, al punto de que apenas se nota en ella la presencia de los cabecillas Rosas y Roque.

Son muy contados los encuentros, y mayor que en otras provincias el número de los insurrectos que se presontan.

En armas quedan, á lo sumo, 800 hombres.

EN LAS VILLAS.

El generalísimo sigue su conocida táctica de rebuir los combates con nuestros soldados.

Se limita á hostigar sus avanzadas y retaguardias, y hostilizarlas con emboscadas que dificulten su avance.

Prende con esto cansar á las tropas, diezmarlas paulatinamente y agotar los recursos de España prolongando los gastos, único medio que siempre estimó posible para vencer, ayudado de las inclemencias del clima, de cuyos perniciosos efectos espera más que del esfuerzo de sus secuaces.

Sabe que las tropas andan en grandes núcleos, alrededor de él, y contra ellas desliza parejas avanzadas que sostienen débiles tirroteos, consiguiendo que las columnas pierdan la pista y persigan un enemigo casi imaginario.

Tiene muy bien montado el servicio de exploración, lo que le permite realizar el plan reseñado.

Desde que nuestras columnas salen de los pueblos, los espías y exploradores le avisan con señales y correos de la dirección que llevan aquéllas, y él se escurre por los bosques que le sirven de guarida, rehuyendo el encuentro.

Sólo cuando nuestras tropas se fraccionan mucho para hacer más efectiva la persecución, piensa en combatir. Sabedor de cual es la columna más débil, concentra sus fuerzas y aprovecha la superioridad numérica para atacarla. Solo en estos casos se date.

En las Villas dispone Máximo Gómez de 3 000 á 4 000 hombres, regados materialmente por todo el país, los cuales escatiman mucho las municiones porque carecen de repuesto.

Cuanto á la utilidad militar de la trucha, se considera que rompe é imposibilita el fácil contacto de los rebeldes situados á ambos lados de ella; que es difícil, ya que no imposible, que pueda pisarla un núcleo fuerte; pero que es imposible, á pesar de las precauciones tomadas, impedir que por la noche la atraviesen pequeños núcleos.

Esta imposibilidad es mucho mayor por la parte de la Laguna Grande, cuya custodia se ha encomendado á la Marina, por no poder impedir el paso las fuerzas terrestres.

Abril 23

Por orden del Sr. General Espinosa y previo
visto del Sr. Comandante en jefe de la
Compañía de Infantería que forma parte del
Regimiento "Francisco Jimes" y que procedía
de Uta Arriba, escoltando a esta Provincia
al Sr. C. Anselmo Rojas. Dicha fuerza quedó
bajo disposición en el Campamento de
Rueda Palos de allí a las 10 en marcha
por la tarde de la noche, pernoctando en los
montes de Pedroso N. Perceja.

Abril 24

Acampamos en Pedroso dicho día. Se
dió pase a una Comisión para ir a ver
ca de las reses que salís por la mañana llegando
de tarde de la tarde por dos lugares que
se distribuyeron en el centro entre la fuerza y los
suferidos de la Prefectura y algunos de los
libres.

Abril 25

Continúa el Campamento en Pedroso
donde pasamos el día sin novedad.
En vista de lo afectivo y pobre aspecto
que presentaban las fuerzas en campo
el agua y la fatiga por la guerra.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CAJA 3445,
DOCUMENTACION INCAUTADA AL ENEMIGO, 1895-1898.

chal y habiendo ^{pasado} los cascadas de algunos rios
determiné salir en marcha, la cual hice
a efecto como a las diez y cinco de la
tarde en rumbo al potrero Potos Salado
de Parícuta, donde pernoctamos.

Abril 26. Acampamos en Potos Salado.
Abril 27.

Idem. Salí a las diez y cinco de la tarde
con rumbo a las cimas de la montaña de
bancos de yeso, próximo al pueblo de Palo.
Llegué a las tres de la tarde con una
planta de paques cogida al principio en
el pueblo de Cabuya, y próxima a las
fuentes de dicho poblado. Se hizo la dicta
encuesta de la zona entre la Guerra, Sub-
Prefectura de Brigido Beltrán y familiar
Salinas de su ~~abuelo~~ ^{abuelo} ~~de~~ ^{de} las cimas de la tar-
de y llegamos a las nueve de la noche
al potrero Ranuras, colindante con Potos
Salado donde se pernoctó.

Abril 28. Campamento Ranuras
Estuvimos en el Campamento Ranuras
acampado dos días que pasamos
sin actividad, pero en vista de la proxi-
midad de este Campamento al pueblo
de Palo se hizo ^{dicta} ~~dicta~~ donde salió

... por confidencia...
... que el enemigo en
... el Palos...
... la tierra a bajo...
... gran infantería...
... Salir al día siguiente
... en marcha...
... La Habana...
... tarde del día 29. Día 30.

Elzamos... a las hora y media de la
noche a las lomas de "Trajacas" zona de
la Habana... para el
... al enemigo que era numeroso y
... para reponer la infantería
... fatigada...
... de viandas y carne que había en dichas
lomas.

Malpo 5^o

Campamento de "Trajacas". En dicho
campamento donde está establecido
la Prefectura que lleva el mismo nom-
bre, encontramos a nuestro Sr. Coronel
el cual me ordenó me pusiera a sus
órdenes como lo hizo. Mandó a una
Comisión a busca de arroz; cuya comisión

en las anteriores días a estar
al campo de mi patria y el inteligente
sergento José Reyes con cuatro hombres
salieron por la mañana y llegaron a las 12
horas del día con cinco caballos. Que se diera
buena guardia la fuerza, prefectura y las
varias familias de viajeros. Por orden
del Sr. Páez, volvió a salir dicho Ser-
gento Reyes con dos minutos armados
para detener y conducir a su Cuartel
Grande al Cédulo Prefecto Pedro Valdez
el mismo que fue fusilado por diversos
delitos que había cometido y la presencia
de todas las fuerzas allí reunidas. A
las doce de la noche recibí una comu-
nicación del Brigadier García, la cual
copiada al pie de la Carta, dice:

El Cdo Comandante José Páez en
virtud de un acuerdo
circunvenirse a donde le indiquen el Cdo
Prefecto Julio Ortega para asuntos urgentes de
servicio.

P. y B. a 29 de Abril de 1847

firmado El Jefe de la Brigada

En seguida le envié dicha comuni-
cación al Sr. Páez, el cual me dio un lugar
para que cuanto antes me presentara a la
disposición del Brigadier García.

- Mayo 2 y 3 -

Continuamos acampando en el Puntón
Rajacas, hasta la tarde del día en que
emprendimos marcha como a las 10 de la
noche, llegando a las doce de la noche a un punto
donde se paró.

Mayo 4

Avanzamos acampado en el potrero "Pa-
minca" a las tres de la tarde salimos de mar-
cha y llegamos a las doce de la noche a un punto
donde se paró.

Mayo 5

Estando acampado en este punto llegó el
Brigadier García y el Sr. Coronel Alarcón con sus
fuerzas a emboscarse en los límites del cerro
Pedro para atacar a la guerrilla del Sr.
Comandante Alfonso X. La cual venía en un
carro a proteger un corte de caña, lo que
llevaron a cabo dando por resultado la
muerte de dos guerrilleros, cogiendo tres cañones
y municiones y dos quintas de caña. Al

retornarse lo hicimos por un campamento
del dicho orden el Sargento de que me fue
nada embrozar con los hombres en el lago
del hecho. Salí con dichos hombres y por la
algo tarde y por lo accidental del terreno,
algué al punto señalado con dos minutos un
cien tiempo para embarcarse por haber
llegado por momentos entre una columna
española de 200 hombres, a la cual se les hizo
brega por espacio de cinco minutos hasta
de que retornase por la escasez de fuerza.
Se ignoran las bajas del enemigo. Pero
no tenemos que lamentar accidente alguno.
Salimos de "Pedros" y llegamos a la orilla
de la tarde a la "Ruda" donde se encuentra
acampada la infantería del Sr. Coronel
Alfonso. Allí por momentos. Mandé una
comisión a Juanaman al frente del Sargento
Joaquín Reyes en busca de reses.

Mayo 6.

Estamos acampados en la Ruda. Llegó
la Comisión que me vino el día anterior a tra-
erme un trayendo reses por un caballo con
trado. El día sin novedad.

Mayo 7.

Continuamos acampados en Ruda.
Mandé comisión al mando del Alférez
Joaquín Fernández en busca de reses.

Mayo 8 y 9.

Sin novedad en el Campamento citado
donde estamos acampados.

Mayo 10.

A las seis de la mañana levantamos
el campamento, recorridos todos los frentes de
infantería. Dejando a las siete y media a
la misma, al lago montes de "Bajas Palas",
donde se acampó.

Mayo 11.

Campamento "Bajas". Llegó la Comisión
que salió el día 7 a la cual traje cuatro
vacas cogidas al enemigo cerca de Calay.
Dichas vacas se distribuyeron una al Sr. Cor-
onel Alvarado, otra a las fuerzas del Capitán Juan
José Mejía el día anterior y las otras dos entre
las fuerzas de mi comando, Sub-Prefectura, Pa-
mitis y Armas. En este día me fuere a
conocerme por escrito al Capitán Velasco de
que los Pedro Sargento Ambrosio Pacciche y sol-
dado Federico Blanco se habían desvirtuado con
armas y municiones de este Campamento, y

por las fuerzas que pude recoger de estos
se habían dirigido con rumbo a Jicarita
en unido sin pérdida de tiempo una
comisión al frente del Alférez José Francisco
para que fueran detenidos y desarmados y
condicionados a este campamento que desde
entonces la Jefe y oficiales de la Brigada se
procedió a levantar un acta contra la desobediencia.

= Mayo 12 - 13 - 14 =

Sin novedad en este día, donde continuamos
ocupados en "Bazas".

Mayo 15.

Llegada de la Comisión de Jicarita al frente
del Alférez Francisco trayendo consigo las
armas de los dos cuarteles y los pargues y los
cuales fueron sorprendidos a tiros por el Alférez
hasta la imposibilidad de poder detenerlos por
estas razones prevenidas. Salí con una Comi-
sion de tres números de caballos y scouts infan-
tes en dirección a Jicaraimon al borde de las
dadas la escasez de las mismas para proveer
de una buena cantidad de carne a las fuerzas.

Mayo 16

Sin novedad en la mañana.

Mayo 17.

Regreso al Campamento "Bazas" con
comandante que llevó a "Jicaraimon" habiendo
dejado el resto de las fuerzas al mando del
Capitán Emilio Velasco, durante mi ausen-
cia. Se hizo la distribución de una ración entre
toda la infantería a mi mando. En esta
ocasión como en las anteriores se refuerza consue-
tamente una trinchera por el lado por
ausencia del enemigo.

Mayo 18.

Por la mañana sin novedad y como
eso de las doce poco después de haberse el amanecer,
se oyó algunos tiros por el lado izquierdo
del campamento, comprendiéndose luego al enemi-
go por la guardia establecida por el
Jefe Comandante Álvarez. Me puse al frente de
mi fuerza la que con entusiasmo me siguió en
orden hasta la trinchera ocupando sus puestos
llegando pocos momentos después el Coman-
dante Emilio Lora, habiéndome manifestado
de que el enemigo había flanqueado, no es-
tando dispuesto a sostenerse por un tiempo
porque. Viesto esto y en la imposibilidad
de sostenerme solo en la trinchera, y sin

Mayo 21.

acompañada la fuerza en este Campamento en
novedad. Mandé al Sargento José Reyes y dos
hombres a una comisión en busca de caballos

Día 22.

Acampamos en el mismo lugar en novedad
llegando al Campamento el Cte Plasencia y
Fte. Coronel Alvarez y Cte Plasencia después
de vender su comisión, como a las diez del día
manifestando ambos que en el día anterior
estando la comisión en el río "Dijacoco" fue
atacado y espada como si las 6 de la mañana
por numerosos enemigo, compuesto de tres fuertes
columnas, llevándose los caballos de aquella
sin ser posible salvarlos. El enemigo se reti-
ró como a las tres de la tarde.

Día 23.

Se levantó el campamento a las siete de
la mañana, junto con las fuerzas del Fte. Coro-
nel Alvarez en dirección a la hacienda de
"Guamamou" con objeto de racionar de carnes.
Llegando a este punto como a las doce del día
se acampó en las "Arquestrías" donde permanec-
iamos hasta racionar la gente
Sin novedad.

Mayo 24.

En el día anterior y este, salieron varias
comisiones del Campamento en busca de
reses, no dando resultado eficaz, por carecer
en absoluto de caballos.

Día 25.

Salimos de "Guamamou" levantando campamento
a las diez de la madrugada, llegando
como a las siete de la mañana a la finca
"Bagass" donde se estableció campamento,
encontrándose en el mismo el Pregonero
García. Durante la marcha y posiciones al
la finca citada se oyeron algunos tiros hacia
la finca de "Los Cocos" y creyendo posible de
un momento a otro la llegada del enemigo
y con objeto de evitar sorpresas, y batirlo, co-
loqué en lugares estratégicos avanzadas en
líneas de fuego, retirando la impedimenta y
después de un reconocimiento por el campo
me enteré que el enemigo se había alzado
estableció campamento en el mismo lugar
dejando siempre a la expectativa 20 hom-
bres armados y al frente de ellos el Capitán
Welasco. Se flaseó el resto del día sin nove-
dad alguna.

Mayo 26

Continuamos acampados en la finca "Ba-
gas". Sin novedad.

Dia 27

Acampados en el mismo lugar. A las siete
de la mañana llegó la comisión al mando
del Sargento José Reyes trayendo cuatro reses
las que se distribuyeron en el acto. No hubo
novedad en este día. Por la tarde se le dio co-
misión al mismo Sargento en busca de reses.

Dia 28 -

Se pasó sin novedad.

Dia 29

Se pasó sin novedad.

Dia 30

Sin novedad.

Dia 31

Sin novedad.

Junio 1º

Acampados en Baqas. Llegó la comisión al
mando del Sargento José Reyes, sin haber podido
desempeñar la comisión que se le había en-
cargado.

Dia 2

En el mismo campamento. Salí a desam-

penar una comisión urgente en busca de
caballos y ropas acompañado del Sargento Pe-
rey y dos ministros, dejando las fincas al
mando del Comandante Palacios.

Junio 3

A la una del día se oyeron algunos tiros
en dirección a la guardia mandada por
el Alferes Francisco Requena, la cual sorteo
no fuego en retirada al enemigo, que si-
guió su marcha no llegando al Campa-
mento. En este se establecieron varias li-
neas de fuego emboscadas en espera del
enemigo y después de media hora apro-
ximadamente se mandó a explorar y el
enemigo ya se había retirado. Por nuestra
parte tenemos que lamentar un ferri-
dor y un herido - ambos de la fuerza del
Fte Coronel Alvarez.

Dia 4

Sin novedad. Llegó el Comandante Pla-
cencia a las doce sin poder llevar a ca-
bo la comisión.

Dia 5

Salimos acompañados del Sargento Juan
Cruz, la fuerza del Fte Coronel Alvarez y Fte

Coronel Brea, con dirección a las lomas
a las cinco de la mañana y acampamos
a las nueve de la mañana en "Pozo-Valado".
A las seis de la tarde salimos de mar-
cha y llegamos a las doce de la noche a
"Virajacas" donde pernoctamos.
Allí fuere marchaba a vanguardia.

Junio 6

Pasamos el día en "Virajacas". A las tres de
la tarde salió el Coronel García para don-
de se encontraba el Gral. Rojas, y a las diez
de la noche llegó el Comandante Fran-
cisco Guedes con una orden de dicho Gral.
para que a las ocho de la mañana mar-
chara con la fuerza para las lomas del
"Gruño" donde se encontraba este. Sin
solicitud. Obligamos Retrocedió el Ft. Coronel Al-
varado con su fuerza. Día 7.

Llegamos a las siete de la mañana a
la loma "Gruño" donde encontramos al
Gral. Allí por orden de este fuere entrega-
do el número de las armas y municiones
que llevaba, dejando solo 15 armas con sus
correspondientes municiones para seguir
la marcha. Me dió el Gral. un pliego

para el Inspector de Armas Emilio Delgado,
para que este me entregara 60 Remington
y 1500 tiros, ordenándole marcharse
aquel mismo día a las lomas de San Joa-
quín a proveerme de las armas. Salimos
del "Gruño" a las cinco de la tarde y llegamos
a "Ponce" a la una de la madrugada don-
de pernoctamos.

Junio 8

Salimos de "Ponce" a las cuatro de la tar-
de y llegamos al día siguiente a las nue-
ve de la mañana a "Correderas" donde acam-
pamos. A las seis de la

Día 9

Salimos de "Correderas" a las seis de la
tarde y llegamos a las diez de la madru-
gana a "San Joaquín", temiendo que pasar a
vista del enemigo que estaba acampado

Día 10

Deje la fuerza acampada en "San Joaquín"
al mando del Cte. Palacios. Fuere acompa-
ñado del Inspector E. Delgado en solicitud
del Comandante Hernandez que era el
que seguía al Gral, había de entregar
las armas de referencia. Encontramos a
"La Pita" y una

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

que conferenciaron Delgado y Kdoz, este
dijo que él no era el encargado de entregar
depósito de armas. por lo que Delgado
entonces mandó una comunicación con Her-
nández al Fte Coronel Millares que se encon-
traba en "Loma Blanca" diciéndole la entre-
vase si él era el encargado del depósito de
armas, por que él ignoraba quien era. Tan
pronto se concluyeron aquellas diligencias
volví a mi campamento trayendo tres cajas
que se distribuyeron en la fuerza. Al amanecer
de la mañana fuimos atacados por el
enemigo que se encontraba acampado tam-
bién en "La Paquina", tomándose las medi-
das necesarias para la defensa. Coloque
una emboscada de cinco hombres y los
diez restantes armados fueron con el Co-
mandante Palacios que retiró la impre-
damente hacia el potrero "La Pita". El
enemigo llegó al campamento, lo recono-
ció y se retiró en seguida. Nosotros acampa-
mos en el potrero "La Pita" después de he-
rmos una emboscada. Coloque una espina
para que viera la dirección que llevaba
el enemigo, el cual iba con rumbo a San

po - Florida. Sin mas novedad
Junio 14
Acampamos en el potrero "La Pita" sin
novedad. Se recibió una contestación de
la comunicación mandada al Fte Coronel
Millares que copada al pie de la letra
dice así.

C. Cte. Emilio Delgado

Recíbi comunicación de Ud fecha 10 donde
me pregunta Ud si soy yo el encargado por
el Genl. Rodriguez de entregarle las armas
que por orden del Genl. Rojas venga a reco-
ger el Cte Plasencia.

No soy yo el encargado de tales armas pe-
ro en este momento se encuentran en mi lan-
pamento el Brigadier Cárdenas y este día
ordeno al Fte. Balenas para que le entree-
gase a Ud 180 Remington y 39000 tiros
Puede Ud pasar a este campamento con
las fuerzas de Matanzas para aquí pro-
veerse de las armas y municiones defen-
didas por el Brigadier Cárdenas.
De Ud con toda obediencia en P y L
Loma Blanca Junio 14 de 1897

El Fte Coronel

Millares

Junio 12

Salimos a las once de la tarde de "La Peña"
y llegamos a las 10 de la noche a "Loma
Blanca" donde se encontraba el Fte Coronel
Mulleros preguntamos

Dia 13

acompañado en "Loma Blanca" campamen-
to de Mulleros. Habiendole ordenado el Gral
Rozas al Inspector Delgado despachase por
mañana al Fte Coronel Loza por continuar así
acompañar el Inspector Delgado con el Fte Co-
ronel Mulleros facultarle este un práctico
para marchar al día siguiente con las
puercas del Fte Coronel Loza a proveer
de las armas que debia de entregar el Fte
Pabena. Sin novedad.

Dia 14.

Salio el Inspector Delgado con el Fte Co-
ronel Loza a las cuatro de la tarde que
dando ya en el Campamento de Mulleros.
Sin novedad.

Dia 15

En virtud de que las armas mandadas a
despachar no alcanzaban para la fuerza
del Fte Coronel Loza por lo que, ordenó al

capitán Velasco para que con dos miembros
voluntarios donde el Gral Rozas, para que este
despachase mi comision. Llegó el Fte Coronel
Loza con el Inspector Delgado con a las once
de la tarde trayendo 169 armas y 4,500
tiro, confiriéndoles el Fte Pabena al Inspec-
tor Delgado que en su poder no se encon-
traban nada más que aquellas armas y
los 39,000 tiro. Sin novedad.

Junio 16.

A las cuatro de la tarde se retiró Loza que-
dando ya en el campamento en es-
pera de órdenes del Gral Rozas. Sin nove-
dad.

Dia 17.

Llegó a un campamento el Fte Coronel
Aguila con órdenes del Gral Rodríguez pa-
ra el Fte Pabena, para que entregase 184
cajas de municiones y al mismo tiempo ór-
den del Gral Rozas para que el Inspector
Delgado me entregase 13,000 tiro destina-
dos a la Brigada Cur. Me puse en mar-
cha con el Inspector Delgado con rumbo
para recibir dichos parque, teniendo noti-
cias que donde estaba el depósito se encon-

traba acampada una columna enemiga
volvía a acampar en el Campamento de Miller
Heros en espera de que se retirara la fuerza
enemiga lo que no ocurrió. Sin novedad.

Junio 18.

Sin novedad.

Día 19.

Sin novedad.

Día 20.

Sin novedad.

Día 21.

Sin novedad.

Día 22.

Fuimos noticias de que el enemigo por
había hacia nuestro campamento, por lo
que nos preparamos en espera de él. No vi-
mo. Sin novedad.

Día 23.

A las cinco de la tarde se presentó el ene-
migo compuesto de dos columnas las cua-
les no atacaron al campamento, no pudi-
endo realizar la toma de este por hacerse
resistencia al Fte Coronel Miller.

Día 24.

A las siete y media de la mañana in-

atacó el mismo enemigo por tres flancos.
Obligándonos a retirarnos por ser el munici-
pio. Se encontraba allí el Fte Coronel Sangre-
ly. Llegamos a la playa "Stu Cruz" donde
acampamos. A las cuatro de la tarde sa-
limos de marcha y llegamos al siguiente
día a las cuatro y media de la mañana
a "Bello", esta marcha la hicimos por la
orilla del mar. En este punto había otro
deposito y allí se proveyó de municiones
la fuerza de Sangrely y Aguila de mas
60 cajas que había.

Junio 25.

A las once de la mañana nos atacó el
enemigo retirándose, recogiendo diez cajas
de municiones que estaban casi en poder del
enemigo los Ftes Coronels Aguila y Sangrely
quedamos acampados en terreno de "Bello"
con grandes explosiones puestas por Miller
sobre el enemigo el cual se retiró. A
las tres de la tarde salimos de marcha y
llegamos a las cinco a las playas de Bacu-
ranas donde se encontraba un deposito
de 13,000 tiros de los cuales me hice entrega
al Inspector Delgado, a presencia de él.

cañoneros, tomando mis medidas para la
defensa en caso de que estos nos atacaran
llegamos al potrero "El Olimpo" como a las
ocho de la noche, punto convenido por Mi-
llero para reuniones, permitamos

Junio 26

Salimos a las cinco de la tarde de "El
Olimpo" y llegamos al siguiente día a
las nueve de la mañana a "Loma Blanca"
A las cinco de la tarde salimos de mar-
cha y llegamos al siguiente día a las
seis de la mañana a "Ponce" donde acam-
pamos.

Día 27

Acampamos en "Ponce"

Día 28

Acampamos en "Ponce" sali con el In-
pector Delgado para "Vista Alegre" a ver
al Brigadier Betancourt para que nos
dijese donde se encontraba el Gral. Rojas
dejando al frente de las fuerzas al Coman-
dante Palacios, temiendo el encuentro a la
vista. Por el Brigadier Betancourt supi-
que el Gral. se encontraba en "El Purga-
torio" a diez leguas de donde tenia aquel
el campamento. Salimos de "Ponce" a las

cuatro de la tarde y llegamos a las seis
de la mañana del siguiente día a "Vic-
toria".

Junio 29

Eligió una comisión del Gral. Rojas, ordenan-
do marchásemos al Campamento "El Purga-
torio" donde él se encontraba y llega-
mos a dicho punto a las nueve de la
noche. Le entregué 6000 tiros para la fuer-
za de la Brigada Norte, ordenándole man-
darse inmediatamente de aquel lugar por
no convenir acampar allí y que me dirigie-
se a los "Cocos" a hacerle entrega al Fd. Co-
ronel Alvarez de 2000 tiros y el mauser
que me entregó para que los cargase por
Remington quedando en su poder el
resto del parque el cual deposité en su
celda.

Día 30

Salimos a las doce de la noche del
"Purgatorio" y llegamos a las cuatro de
la mañana a "Victoria" acampamos.

Julio 1º

Acampamos en "Victoria". Salimos a las
cuatro de la tarde de "Victoria" y llegamos
al siguiente día a las tres de la mañana

a Ramiroa donde acampamos
Julio 2.

Acampamos en Ramiroa. Habiendo de-
jado en este lugar al sargento José Reyes
con un número, al llegar yo aquí me enteré
de que el primero había sido muerto el
día 25 del pasado en la tienda de Patrón
por la guerrilla de Cabezas. El sargento
Reyes con el número que le acompañaba
conducían dos yuntas de bueyes para una
fuera.

Día 3

Acampamos en Ramiroa. A las se-
ta de la noche salió una co-
muna de 20 hombres al mando del
Alférez Nicolás Baró a la zona de cul-
tivo del paradero "Palo" en busca de vacas
sacas para lo cual llevaron dos acémilas las
cuales tuvieron que abandonar por estar
allí la guerrilla, lo cual les tuvo algunos
días. No hubo novedades.

Día 4

Acampamos en Ramiroa

Día 5

Acampamos en Ramiroa. A las siete

de la noche salió la fuerza al mando
del Comandante Palacios en busca de
vacas. Llegando al campamento a las dos
de la madrugada. Sin novedades.

Día 6

Acampamos en Ramiroa

Día 7

Ed

Ed

Día 8

Ed

Ed

A las seis de la tarde salimos de marcha y llegamos
a los montes de Pedros a las once de
la noche. Formostamos sin novedades.

Día 9

Acampamos en Pedros.

Día 10

Ed

Ed

Recibí como
mención del Gal Rocas para que le hi-
ciera entrega de la fuerza al Comanda-
nte Palacios y me fue a cargo de la que
tenga el Comandante Guedes. Hice en-
trega de la fuerza a Palacios.

Dampiana 1º de Julio de 1897.

Afferes Fernando Vivar Cerera

Estimado amigo: Estamos de vuelta de un viaje por lomas y vericuetos, donde falta todo menos sebocos y precipicios, pero al fin hemos salido con felicidad.

El Brigadier desea que si Joaquín le ha sacado los encargos que él le hizo de los mandos, así como si hay allí algún pliego para él o vds. tienen algún periódico bueno o noticia de sensacion, como suspension de hostilidades o utilidades etc. etc, se la manden.

Dale expresiones de nuestras a Joaquín y la Niña, así como al amigo Marin si quien deseamos que ya esté bien.

¿Qué tal de trañaras en los pies? Es nuestro deseo que hayan desaparecido!

Hazme el favor de informarme si ya está bien mi asistente José Cordero que dejé enfermo en un rancho cerca de ese y si está bien que venga a incorporarse a la Posta de Castellano.

Muy affo. amigo y compañero

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Justo Cruz Muñoz

Ejército Lor. de Cuba. San
Defatura de Farmacia
de la 1ª Bgta 2º don del 4º Cpo.

Recibi del Comandante *[illegible]*
Pineiro, como donación que hace a esta
Farmacia, las medicinas siguientes:

4 pomos Catgut

70 gramos tintura de Yodo

1 lb Eter Sulfurico

90 gramos Colocinum

30 gramos Sulfato Piromico

1 lb Cloroformo

112 gramos Et Seco de Ratania

120 gramos Laudano Siderhan

15 gramos Kermes mineral

60 gramos Reactivo Stach

15 gramos Speca, en polvos

Y para su satisfacción y constancia lo expido
El presente en P. R. Enero 14 de 1897.

Redo al fº 7.
Libro 1º

El Capitán
J. Mariano Rodríguez Seo J.



R. de C.
R. Caballero
Queros

Encontrandome en infi-
rmitades de heridas y enfer-
mos, suplico a V. se sirva re-
mitirme con la mayor bre-
vedad posible, las medici-
nas siguientes

Un pomo quinina

Un pomo grandes Quina

Algunos pastillos Compuestos

Sublimado corrosivo

Un poco de espatadrago

Un paqueto Sela Godofomo

Unos purgantes del que tenga

Un paqueto de algodori

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

San

Josi' de Hato de las Vegas

Septbr 27 de 84

S

Impresor de Pinaron et Cristo

El Encargado
Francisco Ferraz

República de Cuba
Brigada Cien
de P. del Rio.
Regimto. Caball.
"Gucase"

Dr. Juan Coronel Ant. Cristo.

Estimado amigo: deseo que
al recibir de esta te encuentres bien,
yo bien y con deseos de verte

Amigo Ant. el portador
de esta que lo es el practicante de
mi fuerza para ir verte con el ob-
jeto de que tu le entregues un ar-
tido de medicinas pues he tenido
combates y en el mismo he tenido
porción de heridas. Así como tam-
bien un suipin de enfermos con
fiebre; por lo tanto deseo me man-
des dichas anedicinas. Sin más
memorias de Serafin y demás
de este tu amigo

Pablo Rodriguez

13 de Septiembre
1896.

Cdmo General
Jose Laeret Alvirat

En Campaña

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Alvirat
Boq
Expendi
Alvirat

Ho de lo
Ejército Libertador
Bogotá Sur
de
Alatánimas

Orden General

Jose Lacerda Morbat

General obra en mi poder su comu-
nicacion fecha 29 del que finaliza donde se
tacha la poca actividad desplegadas por
los Escuadrones de Rio Oliva, Pedro Garcia-
Franc^{co} Guedes Pablo Gallardo y Rio Domingo
que esto me extraña pues de sobra sabe
Vd la gente que tenemos enferma incluso
los Jefes de dichos Escuadrones, el poco per-
sonal que queda está hecho cargo de los
enfermos, tambien no ignora Vd que no te-
nemos tan solo una epidemia de quinsenas
para contener tan terrible enfermedad
que se ha hecho cronica en nosotros,
aunque parece sacada de Yacarita y Los
Cocos, demasiado sabe Vd que no me han
quedado en esos lugares, pero tema
que acompañarle, hoy tengo muy poca
fuerza de que disponer aqui, y esos po-
cos los tengo a mi custodia que como
Vd sabe llevo algunos dias enfermo,
la pareja que me pide me es impo-
sible mandarsela, por no tenerla yo
creo que le sera igual el tenerla de

de los Escravaciones que se encuentran
tran en esa, tan pronto termine esa
epidemia, o tengamos medicinas con
que cortar el mal a los individuos
enfermos todos operaran al igual de
los otros como han acostumbrado ha
cerlo. Si tiene N algun dinero entre
melo para emplearlo en medicinas
Los diarios de operaciones no se han
mandado por no haberse recibido to
dos en esta Brigada Soy de N con todas con
sideraciones En Compañia Patria y Liber
dad. Libre 1 de 1896

El Brigadier
Eduardo Guiz

Ejército Libertador de Cuba.

4.º Cuerpo. 1.ª División. 2.ª Brigada.

C. Mariano Peralta, Inspector de la zona de agricultura del Remate.

En virtud de esta orden queda V. autorizado para recoger todo individuo que se encuentre fuera de las fuerzas sin documento que acredite de modo terminante el motivo porque se halla en ese caso, destinándole V. desde luego a los trabajos de agricultura hasta que se puedan incorporar a sus cuerpos correspondientes. Igualmente hará V. que todos los padres de familias de un demarcación trabajen en sus respectivos terrenos en el cultivo de viandas para las fuerzas del Ejército.

Y por último queda V. también facultado para recoger, donde quiera que se encuentren, todas las herramientas necesarias para

Las Labranzas. P. y L. en Pinaro,
Julio 27 de 1897.

El Jefe de la Brigada,
E. Prieto

Primera Brigada
Primera Division.

et los Jefes de Regimientos.

Notando desde hace dias alguna actividad en las operaciones de el enemigo he tenido a bien disponer lo siguiente.

1.º Los Jefes de Regimientos haran que los Jefes de Escuadrones tengan concentradas todas sus fuerzas para hostilizar al enemigo cada vez que se presente en su respectiva Zona.

2.º Para el servicio de exploraciones nunca se enviaran menos de dos parejas.

3.º No se permitira salir solo fuera de el Campamento a ningun individuo armado; si fuere necesario por razones justificadas darle permiso y recogerá siempre su arma.

4.º No dara de baja a ningun individuo por enfermo sin el reconocimiento y certificado del medico del Cuerpo, y en este caso a dicho medico conformemente disponer el alta en los hospitales a su cargo.

5.º Todos los dias 4.º y diez y seis de cada mes debera remitirme sin parte de las operaciones practicadas a fin de que resalte el esfuerzo y los servicios de los que con verdadera

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

se exponen a la vida en cumplimiento de los deberes de Regto para que a su vez lo hagan a los Escuadrones para los fines consiguientes.

D. y L. La Campana Abril 14 de 1876

El Coronel Jefe de la 1.ª Brigada
(Firmado) Jose M. Joubert.

Reglamento susintar

A las cuatro de todas las mañanas es
taran puestas las monturas y cada solda-
do estara al pie de su caballo listo para
el momento de montar sin que esto impida
que los caballos esten comiendo hasta el
ultimo instante.

En la marcha iran cada
ocho numero vigilado por su Cabo y cada
dieuseis por un Sargento, con la obligacion
de relevar frecuentemente las parejas que
se pongan de guardia en los caminos tra-
versos.

Con la otra obligacion de impedir a todo
trance que salga nadie de la fila ni aun
a verer agua.

Con la otra de impedir que rompan
las fila.

Con la otra de mantener ordenada di-
cha fila siempre de dos en fondo mientras
el terreno lo permita.

Siempre que se encuentren cercas de alambres
hara alto la columna para destruirlas cortan-
do los alambres entre uno y otro poste
sin consideracion a la salida de los gana-
dos.

permitiría el desfile sin que cada jefe mande a formar su fuerza armada y detrás de esta formará la impedimenta.

Cada uno de esos jefes dará las guardias y auxilios correspondiente para cubrir los caminos.

El jefe de día situará en lugar conveniente al practico del ganado y cada jefe mandará su comisión a disposición del practico.

Lo mismo cada jefe a sus subalternos mandará sus comisiones a solicitar las viandas.

Esto cumplido mandará cada uno a marchar su fuerza a ocupar el lugar que se le designe como Campamento y de allí saldrán todos de dos en fondos a proveerse de cogollo sin olvidar marchar por pelotones de a ocho a dar de beber a la Caballería.

Antes de llegar al campamento si quisiere esto posible se informará el jefe de día de los caminos que haya de cubrir cuyas avanzadas llevadas por los practicos y la compañía del sargento auxilios de cada uno se pondrán a la mayor distancia posible del campamento.

Cada dos horas serán visitadas por los auxiliares para ver si cada una cumple rigurosamente con sus deberes.

Se prohibe dar pase á nadie en tanto dure el riesgo de los encuentros con el enemigo.

El jefe de día se cuidará muy seriamente de sus obligaciones sin que le distraiga la tertulia.

Los jefes de escuadrones se separarán en lo posible de conversaciones inútiles que puedan distraerle y se ocupará constantemente de impedir las salidas de ningún soldado por la sercania lo mismo que no consentirá de modo alguno ríces griterías ni carreras de caballo.

En estas ciudades descansará sus oficiales y clases exigiendo de ellos el exacto cumplimiento.

En los encuentros con el enemigo cada jefe formará su fuerza armada sin pérdida de tiempo y la conducirá al lugar del combate ocupando el lugar que se le designe siempre desplegada su fuerza en guerrilla en tanto que la impedimenta de cada escuadrón saldrá conducida por el sargento que le correspondá reuniéndose toda en el camino que deban seguir guiadas por su practico. ~~en la formación~~ En la formación cada tres días se examinarán las armas para saber si están limpias, corrientes y encitadas.

Con el fin de que los soldados nuestra bien el parque procuraran los

Acto 1.º
15.º Cuerpo
1.ª División
Matanzas

Acta

En el Campamento Bagas á once de Mayo de mil ochocientos noventa y siete, reunidos varios Jefes y oficiales que forman parte de las fuerzas de la Brigada Sur de esta División, se procedió a levantar la presente acta en virtud de parte establecido por el Capitán Emilio Velasco contra los desertores Eduardo Gento Ambrosio Bacaché y soldado Federico Blanco que abandonaron el Campamento como á las diez de la tarde próximamente; procediendo conforme á las leyes de nuestro Código Militar á la detención de dichos Eduardo para que sean fusilados á su vezada á este Campamento. Y para constancia se hace la presente firmando los testigos de ellos. En O y S á once de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El Comandante. <u>José Plasencia</u>	El Coronel <u>Antonio</u>
El Capitán <u>Arturo Lara</u>	El Capitán <u>Elías</u>
El Teniente <u>Wenceslao Reyes</u>	El Comandante <u>Arturo</u>

El Comandante

El Comandante

Yebesero Garcia

Roberto Lebrato

El Comandante de Sanidad

El Teniente

Don José Sigarros

Ant^o Márquez

El Sub Teniente

El Teniente

Abelmo Sosa

Patricio Martínez

ciones que Vd. me viene dirigiendo, que no seré por lo menos de su efecto, lo cual yo siento muchísimo sea así, mas cuando V. no ha recibido de este Brigadier otra cosa que respeto y consideración. Yo no he recibido ninguna comunicacion de ese Jefe para que el dia 16 del Cto. acudiese a verificar el mandamiento de Vd. ¿quien me la ha entregado? ¿quien tiene mi recibo? Ese dia me estaba ya batiendo inmediata a Ciego (tres veces el mismo dia) y no obstante todo lo que digo en este párrafo, me dice V. que he cometido gravísima falta ¿por que? Tambien me dice Vd. que es inexplicable mi comportamiento, lo cual no tiene V. razon de decirle al Brig. que se honra dirigiendole esta comunicacion, que se precie del cumplimiento de sus deberes. Yo en este caso tomé especial

Brigada de Mat.
5º Grupo
Brig.
Jose Roque.

Jose Roque.

C. Gral Lauret. Jefe de la
Dm de Matanzas.

Gral.

Acuso a Vd. recibo de sus comunicaciones fecha 21 y 22 del que cursa, la primera con ref. a la entrega de 25.000 fulminantes y la segunda ordenandome la entrega de estas fuerzas a Brigada al C. Coronel C. Trunco, para que yo con una escolta fuese al Cuartel Gral del Mayor Gral Antonio Maceo para llevarle municiones, lo cual creo muy justo que tan digno Gral, que yo he sido, le pudiera recibir por mis propias manos, lo cual siento mucho no pueda

no así por lo que mas adelante
expresare a V. en esta Com.ⁿ

Vd. me entregó cuatro mil car-
tuchos de terciotas cuyos datos tengo
en mi poder, y Vd. recordara que el
mismo día que Vd. me las entregó y
marchando ya con mis fuerzas a la
retaguardia de las de Vd., sostuve un
fuego (día 19 de Marzo) de once horas men-
tras Vd. con sus fuerzas y expedicionarios
del Gal. Collazo se retiraban, gastan-
do en ese fuego dos mil quinientos
cartuchos respetando al enemigo nada
mas que lo necesario, pues bien quedaban
después del fuego mil quinientos tiros
de terciotas, los cuales no podía entre-
garlos a nadie, dado que no tenía mas
ninguna que esos en mis fuerzas = En
co días después tuve otro fuego en el Real
de Marchas en otra dirección que hacia
amiba, llegué al Rio Carrabana don-

de tuve otro fuego y desde donde fui
de retornado a la Zona de mi mando
& donde estarán pues las ultimas 1500
cartuchos de terciotas? Yo creo que
Vd. sabia perfectamente hace mucho
como fueron investidas y sin embargo
he observado mas de una vez que Vd.
para consumo no se da por aludido
del consumo de municiones cubriendo
a Vd. mismo su retirada.

Y con respecto a los siete mil
quinientos cartuchos de Rifles que
tambien recibí de V. los he entregado
a las Divisiones de la Habana, cuyo
Jefe el C. Gal. Aguirre las ha
recibido del C. Coronel Cordenas de
la misma Division, al qual se los en-
tregué por orden de Vd. y cuyo recibo
está en mi poder, y ¿cómo & cómo
me manda V. a que yo entregue la Bri-
gada y conduzca esas municiones?
Yo entiendo por todas las comunica-

que me ocurre en este momento
que acabo de recibir sus dos Comu-
nicaciones, he resuelto continuar
al frente de mi Brigada y tan-
pronto llegue a esta zona el Gral.
Macedo o el Gral. Gomez, le presentaré
mi la dimision de esta Brigada,
porque haciendolo así creo que lo
complaceré a Ud. y yo no recibiré
el disgusto correspondiente cada
vez que recibo Com^o de Ud. que
las creo sin razon.

Tambien me dice Ud. que por
necesidad ha dado cuenta de mis
faltas al Gobierno de la Republica,
Ud. puede hacerlo cada vez que
lo crea justo, ese es su deber,
asi como el mio es, que mi Con-
sciencia para con mi Patria querida

este linfua y tranquilo, para
cuyo efecto debe tenerse siempre en
cuenta en medir mis pasos.

En estos dias tengo ocupaciones
importantes por esta parte de mi
Brigada, por lo cual, no voy a ver
le personalmente como son mis
desos y así estoy seguro que pu-
diera ^{darle} val ser mas estensas, otras mu-
chas razones que me asisten para
que Vds. no me fujgase como me
fujga y me ordenase lo que me
prolinea.

Con respecto á un arma-
mento que me dice Vds. que tengo
en esta fuerza, puede V. estar se-
guro que le han informado equi-
vocadamente, pero yo creo y eso
no lo puedo asegurar a V. porque
mi memoria vacila, que ese arma-
mento que es llevado segun me dice
Vds. ^{por el asistente} puede estar con el Comte Villa

desde un encuentro que tuvo V. en
Cantabria (Zafra).

En el acto doy orden al C.
depositario de los plimmentes para
que los entregue al oficial C. José
Josa. Cumplimentandome con un orden
de Vds.

P. y L. Camp. "Mogote" a 28
de Abril de 1895,

El Brig. Jefe de la Brig. de M.
José Roque
de Escobar

Experiencia de
D^o Cuerpo y División
Salud

El Alférez Fernando Vi-
var agregado al C. M. del
General Corillo padece
de Ulceras sépticas del
pie con linfangitis
por tanto - necesita como
toda inflamación reposo
además del tratamiento far-
macológico

P. J. Cuartel G. en
Asignatura a 18 de Junio 1936
Dr. Fabián Barrios
Ayudante Coronel

Ejército Libertador de Cuba

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

4º Cuerpo 1ª División
Santidad.

El cos. Fernando Viver expedicio-
nario de Enrique Collazo tiene
fiebre palúdica terciaria
por lo debe concederse la
vaja con el objeto que pase a
una Prefectura a curarse
P. L. Cuarteral por "Paseo Redondo"

Mayo 10/1895

Dr. Fabian Barro

Ejército N. de C.

3^a Div. del 4^o Reg^{to}

Sanidad

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Remitido al escuadrón de
Pacarayicará lo siguiente -
Quinina - 500 pilólas - ✓
Ergotina - 100 idem ✓
Creosota - 100 idem ✓
Suf. morfina - 100 idem ✓
Litrato cafeina - 100 idem ✓
Anti emetip - 200 idem ✓
Gasa Belonno - 1 paquete ✓
Argodora - 3 idem ✓
Gasa firmada 1 idem ✓

Patria N. Agosto 25 de 1896 -

Se recibió conforme se indica

Dr. Pedro G. Prieto

Comandante

Medicinas remitidas al Gov. Dept. de Sanidad de la Bq. Norte.

Rebado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>

- Un rollo ~~vegetativo de coca~~
- Uno azar yodoformada
- Dos rollos de algodore
- Un pomo sulf. de rosa
- Un bota pil. de quinina = 1000.
- Un pomo " " fenacetina = 100.
- Un " " " salol = 100.
- Un " " " anti-pyretic = 100.
- Un " " " Anti-malarial = 100.
- Un " " " Creosotadas = 100.
- Un " " " cit. cafeina = 100.
- Un " " " tartaricas compl. = 100.
- Un " " morfina y atropa = 100.
- Dos " " anti-constipator = 200.

Recibidas conforme con la
 nota P. y L. en campana Agosto
 22 de 1896 Dr. Juan de los Rios

R de L

Señor Inspector de Sanidad

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Habiendo ya traído las
medicinas me he determina-
do escribirle pues necesito
hidratos de quinina y
todo lo que me pueda man-
dar, cada día estoy incre-
sando más enfermos

Soy de Ujeon tepla con
sederación en P. L. La Hada
una Obre P de 1896

El jefe del Hospital
Español

[Signature]

R. de C



Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comunicación del 15 del actual

Fuero el gusto de informarle que, respecto a su indicación sobre Hospitales, he dado las ordenes oportunas para

Nº 343, para que ingresen en ellos todos los militares que se hallan enfermos en las Prefecturas y casas particulares.

Foy de Ud con toda consideración en P. y R.

El Vicario Jefe de 21/96.

El Gobernador Civil

P. C.

Victor J. Jarama

Sr. Inspector de Sanidad Antioquia R. Ernesto.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Amigo y amigo
Bueno le agradecería
me remitiera un poco
de pildras de salol.
¿Podría conseguir
un poco de clival?

¿Y algodón? de este
género también un
poco.

Si me manda el
clival, dígame que
cantidad me remite.

Doy a f. a.

Civily

Dr Prieto
El Arrijo

Recibido a las 8 de la noche
a las mismas horas

Andrés, mandale
dos paquetes de
algodón y dístele
que no ponga más
medicinas y que ya
está fuera
Cristóbal

Medicinas remitidas a
la Republica de Chile

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

- 1 un paquete Algodon anti-septico ✓
- 1/2 dña paquetes " " ✓
- 1 Cj con 5 ydas. gasa yodoformada.
- 2 ttras pildoras quinina con 1.000 pildoras ✓
- 1 botto pildoras de foderio-potasio ✓
- 11 idem idem anti-sifilíticos ✓
- 1 idem idem fenacetina ✓
- 1 idem idem Ergotina ✓
- 1 idem idem Citrato. Cafeina ✓
- 1 idem idem Sulfato morfina ✓
- 2 idem idem Cartarticas compuestas ✓
- 1 idem idem Anti. Malaria ✓
- 1/2 dña tabletas lipodermicos ✓
- 1 botto pildoras anti-pyretice ✓
- 1 idem idem Sabor ✓
- 1 idem idem Precoctados ✓
- 14 idem idem anti-Constipacion ✓
- 2 cajas vendas.
- 10 ydas eupaladras de yodo ✓
- 1 botto Pastilla de bicloruro mercurio ✓
- 1 botto pildoras morfina y atropina ✓

Recibidas las medicinas expresa
das a la nota que antecede

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Mausolito Agosto 19/896

El J. S. del N.

Dr. Francisco José Vico

[Faint signature]

Ademas he recibido una lata con
1000 fil. y una lata para yodoformo.

Fecha ut supra

Francisco José Vico

[Faint signature]

Medicinas ent^{as} al Camp^{to} del Rubí.

Fil^o de quinina 100.

" " Ioduro potasio 100.

" " Tartaricas 50.

" " Fenacetina. 50.

" " Anti-constip^on 100.

Un pag^o gasa yodoformada.

Un " Algodon

Pastillas de bicloruro nce.

Un pomito de tabletas hipodermicas

Fil^o de morfina 100.

By L^o Camp^{to} "El Rubí" Agosto 27/96.

Recibi

El Medico de 2^a
Jacinto B. Rodriguez

Chloroform
 Acetate of Potash
 Chloride of Potash
 Oil of Sweet Almonds
 Balsam of Peru
 Balsam of Capivi
 Acid Sulfuric
 Camphor
 Castor Oil
 Balsam of Cloves
 Spirit of Turpentine
 Saccharine Acid
 Balsam of Gaiac
 Acid Acetic
 Balsam of Tolu
 Myrror
 Spirit of Mastic
 Spirit of Sassafras
 Balsam of Storax
 Gum Guaiacum
 Licorice
 Spirit of Cassia
 Balsam of Myrror

La Grèce

Cape S.
Indice

Extract of Sassafras
 Balsam of Capivi
 Balsam of Peru
 Balsam of Tolu
 Balsam of Cloves
 Spirit of Turpentine
 Spirit of Sassafras
 Balsam of Myrror
 Balsam of Gaiac
 Balsam of Storax
 Balsam of Benzoin
 Balsam of Labdanum
 Balsam of Elemi
 Balsam of Fir
 Balsam of Cedar
 Balsam of Juniper
 Balsam of Spruce
 Balsam of Pine
 Balsam of Cypress
 Balsam of Olive
 Balsam of Almond
 Balsam of Peach
 Balsam of Apple
 Balsam of Pear
 Balsam of Plum
 Balsam of Cherry
 Balsam of Strawberry
 Balsam of Raspberry
 Balsam of Blackberry
 Balsam of Elderberry
 Balsam of Mulberry
 Balsam of Fig
 Balsam of Date
 Balsam of Olive
 Balsam of Castor
 Balsam of Linseed
 Balsam of Hemp
 Balsam of Flax
 Balsam of Cotton
 Balsam of Wool
 Balsam of Silk
 Balsam of Hair
 Balsam of Nails
 Balsam of Teeth
 Balsam of Eyes
 Balsam of Ears
 Balsam of Nose
 Balsam of Throat
 Balsam of Lungs
 Balsam of Stomach
 Balsam of Liver
 Balsam of Spleen
 Balsam of Pancreas
 Balsam of Gallbladder
 Balsam of Bladder
 Balsam of Uterus
 Balsam of Vagina
 Balsam of Rectum
 Balsam of Anus
 Balsam of Penis
 Balsam of Testis
 Balsam of Epididymis
 Balsam of Scrotum
 Balsam of Penis
 Balsam of Testis
 Balsam of Epididymis
 Balsam of Scrotum

Fin

inmediaciones, cuatro números armados, que con esta fecha, habian sacado sus respectivas armas del citado pueblo, regresando al campamento para saber el fin de la guerra, de que en dicho pueblo se trataba de colocar fuertes y construir fuertes por parte del Gobierno Español, para incendiarlo, pero en vista de las suplicas de los dueños de las unicas tres casas que allí existen y de su formal promesa de desarmatarse desistí de ello, ordenandoles que a la mayor brevedad comenzaran los trabajos. De aqui marché por la via ferrea con Torrecivita a Cimarrones, destruyendo los alambrados y quemando los postes telegraficos, en dos kilometros de extension, sirviendo estos ultimos para combustible mayor en la quema de dos alcantarillas y dos puentes que quedaron totalmente destruidos. Quedando por esta via, incommunicada la ciudad de Cardenas, por tres dias.

Los dias 31 de Marzo y 1° de Abril
Los empleé con la fuerza en impedir la entrada de hierba y demás articulos en la ciudad, quemando una carreta que conducia caña y cohollo por segunda vez, y destruyendo varios saposos, amenazando a los conductores si volvieran a cometer tal delito.

El 2
Lo empleé lo mismo que el anterior, recojiendo una tercereta y 75 municiones en la colonia Abajaqua.

El 3
Quemé la colonia, caña y fabricas, de Tomás Lacalle que habia ingresado en la guerrilla de Cimarrones y el H nos incorporamos, a las cinco de la tarde, a su Cuartel General.

Por el Abril 11 de 1896

El comandante
Daniel Zabala

Ro de C
Regl^o Manzanari
n^o 1^o
Brigada sus
estabandas

Al C^o G^oal Jose Laerut.
Morlot. C^o G^oal: por la
mañana cumplimen
taré su orden; acompañado
de las fuerzas Villa,
Aguilera, y Sanguily, que
llegó ayer.
Hay movimiento de tro
pas por tierra hacia la
provincia de la Habana
segun tercio del Pueblo
se dará como tercio el
paso de la tierra por
El G^oal Banderas; por
aqui estamos desalojado
de tropas primero despues
de cumplimentar su orden
del ganado. atacar y quemar
un Pueblo
Soy de V. con la mayor con
sideracion y respeto.

En Py L^o 26 Agosto 1876.
Del Jefe Council

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Clemente Dautin.

Mi General. respreso me
mande un medico de las
y si se puede de la fuerza
de la fuerza no es lo mande
por que esta algo flaco.

Si en otro asunto que
comunicar a V. si puede respreso
me mande un medico. por
que me he enfermado de un
hombre en el trabajo y ya tengo
que hacer de medico.

Dios G^{do} al V. M^{do}

En Campaña a 26 de Agosto
De 1896.

J. Freniente Coronel

Valentin Betancourt

P. Y. L.

2^a semana

Setiembre 1896

Albano Anti Sifilitico	20	—
Tegucalpa	1	—
Podiaro potario	1	—
Eden Eden	2	—
Churimen pit	30	—

Quarpedes
Subditos

Circular

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Javilanes

Como intenta el enemigo permitir la salida al campo de los vecinos con centrados en los pueblos y conforme con la ultima proclama del Grial en jefe del Gto en que ratifica su sistema guerra recuerdo a U las Circulares expedidas por el sobre esta materia por la que se faculta a las familias a establecer sus hogares donde mejor le plazca, teniendo nuestras autoridades el deber de prestarles proteccion y auxilio, quedando, no obstante prohibido la comunicacion con el enemigo y por lo tanto la entrada en los pueblos de dichos individuos, de acuerdo con la Circular de 1º de Enero del corriente,

Pero como nuestras fuerzas

operan sobre los pueblos, he tenido á
bien disponer que dichos vecinos no
podrán establecer en la zona que ro-
dea á estos en un círculo de dos
leguas, evitando de este modo que
puedieran ser blanco de amigos y ene-
migos. Se encargó V. de remitir quin-
cualmente nota á esta Jefatura de
los cabecera de familia y hombres
mayores de 18 años obligándolos inme-
diatamente á sembrar viandas advir-
tiéndole que será expulsado el que
así no lo hiciere.

Se encargó el mas rapi-
do y exacto cumplimiento de esta
ordenanza.

Quedando de V. en 3749 26/1/99
La nota debe remitirse también al
Jefe del Pqto que allí opera.

Es copia

Circular.

El Prefecto de Neiba

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Como intenta el enemigo permitir la salida al campo de los vecinos concentrados en los pueblos y conforme con la ultima proclama del Gral en jefe del Ejito en que ratifica su sistema de guerra, recuerdo a V. las circulares expedidas por el sobre esta materia, por la que se facultó a las familias a establecer sus hogares donde mejor les plazca, teniendo nuestras Autoridades el deber de prestarles proteccion y auxilio, quedando no obstante, absolutamente prohibida la comunicacion con el enemigo y por lo tanto la entrada en los pueblos de dichos individuos de acuerdo con la Circular de 1° de mayo del corriente.

Pero como nuestras fuerzas ope-

Deuse veria

ran sobre los pueblos, he tenido
á bien disponer que dichos ve-
cinos se abstengan de salir
en la zona que rodea á estos
en un círculo de dos leguas,
evitando de este modo que
pudieran ser blancos de ami-
gos y enemigos.

Se ocupa para Vd. de remitir quin-
cenalmente nota á esta jefa-
tura de los cabera de familia
y hombres mayores de 15 años
obligándolos inmediatamente
á sembrar viandas, advirtiéndos-
les que será expulsado el que
así no lo hiciera. -

Se encargó el mas rapido y exac-
to cumplimiento de esta cir-
cular, quedando de Vd. en P. S. -
Abre 1894

El Brigadier -
J. J. J. J.

La nota debe remitirla tam-
bien al jefe del Pto que allí
opera -

Duis ^{no} Matanzas

Grál
Laut Morlot.

Nº

Circular.

Los dueños de los ingenios que estén su-
biendo y los platados de nuestro Ejército serán in-
mediatamente ahorcados. Solo será necesaria la
identificación de su persona.

Comisiones especiales están dedicadas a
su aprehension.

Quantel Grál "El Dean" en Zapata Abril 15/896

Grál Jefe de la División
Jose Laut Morlot

Agustín Caus y González, Doctor en Me-
dicina y Cirugía, 1.º Coronel Jefe de sa-
nidad de la Segunda División.

Certifico:

Que el C. Sargento pri-
mero Fernando Rodal no puede
prestar servicio activo por haber sufrido
una herida de bala en la región del
codo, brazo izquierdo, en el combate
de la Sabana de Camajirani el
día 22 de Agosto de 1896.

A petición del interesado expido la presen-
te certificación en P. y L. Monte-Maji Septiembre 12/96.

El 1.º Coronel

D. Agustín Caus

El Cto Amado y Pedro Mendib
Amado

Estado de la ...
Pto ...
Guatemala

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Quedado en Ft
honorul le ponga en cono
cimiento que anoche se han
desaparecido de el campamento
el Cto Juan Jose M. Mar-
tinez Miguel Lehemencia
y Pedro Mendibu de lo pon
go a Ud en conocimiento
para que Ud disponga de
ello. P. S. Abril 29 de
1897

El Cto Juan Madrigal

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Comandante P. Gomez
comandante mandare el

7 El Sr. Jesus Madrigal, por evitar
entendimientos, por no te-
ner el tacto que se necesita para
seguir la pista a los desertores que
en frente a algunito le remite le
especifican, salgo yo en su perse-
cucion en cumplimiento de
mi deber. Lo que comencio
a Vole para su mayor conocimien-
to. Le Vole con toda consideracion
en P. y L. Campana Abril 20/597.

El Sr. Coronel 2.º Tefe

P. Gomez


Nº 13

15

Nº 2.

Nº 2.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Al Coronel Rafael Sorí.

Jefe del Regt. "Máximo Gómez".

Permite a Ud. la orden para el Comandante Cabrera q^e Ud. debe enterarse.

Además la correspondencia para Ud. y el diploma del Teniente Honorato Castillo.

La tropa ha cruzado esta mañana y ha seguido por el Gibaro, le he hecho el fuego que he podido, teniendo en cuenta que sigo marcha.

Ordénguese por acá con el Regimiento para que con toda la fuerza obstruya el paso del Cerro de Palma, con trincheras, reuniendo guanos, maderas, etc., y peleando allí con todos los dos escuadrones, tratando de que a la par se le haga un fuego de flanco, dirigido

ab ganado especialmente, pero con
toda la resistencia que a Ud y
a su Regimiento se opusieron de
suerte que de frente y flanco reci-
ba la tropa terrible fuego y se le
riego el ganado.

Gaste hasta la ultima capsula,
y para que tenga mas parque
le autorizo para que disponga
del que traiga el Ste Oquendo.

Le he indicado el Arroyo de Pal-
ma, pero si Ud cree mejor el
de Boquerones, o en la Sierpe, etc
Ud dispondra, como mejor lo
crea.

Incorpore provisional al 3^{er} Es-
cuadron al Cabo Augustin Ma-
drizal.

De Ud, etc.

P. L. Bacunio, Agosto 6/91.

El Brigadier.
Joaquín Jimen

838

He Conil
Rafail Lori.
Jefe del Rgto (In Jome)
de P. M. Jome

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Señor del Regt. "Mr. Gomez";

Señor Conil Diga al Comdo
Vino Rosendo que mande al
Sbte Felice Regin por Guasima
p^a que con los cuatro pesos
que le mando con el portador
me compre en seguida café y
arroz, como la otra vez.

Que me pague periódicos en
seguida.

Y no venga en una o dos
papejas a verme.

De Ud con toda consideración
Dy L. Campaña, Abi 7/97

El Brigadier

Francisco Gomez

Ejército Libertador de Cuba
Regt. "Maximo Gomez"
El Cagua Arica

Participo a Mel. que segun me participa el Ste. Nestor Alvarez con fecha seis del presente, el dia cuatro del que cursa en reconocimiento por el poblado de Traya con una pareja sorprendio un grupo de tres Civiles de la guarnicion de ese poblado; y cargandole al machete logio quitarle un arma tres caballos y otros objetos de poca importancia saliendo sin novedad.

El dia diez y siete fue hostilizada una columna que venia con ganado del Tibaro, colocandole el Alferes Luis Alvarez por orden, una bomba de dinamita en el camino Caimitabo punto conocido por "Pozo Colorado" haciendo la explosion a las seis de la mañana, esperandole yo con diez mil

Contra Tibaro
Con el Sr. M. L. Sepin
me mandaron a Sabana
los indios de buena fuerte
conveniente por alli me
fue a ver
fue a ver este ano
fue a ver este ano
al punto mencionado

Sabana Arica 1897

Antonio Cayula J. R.
Caracas 1897 - Caracas

muros a caballo en la orilla del
rio Taza frente a las Guacimas
y ordenándole al Ofes Juan Bar-
gas, que se emboscase con ocho mu-
chos de tras del trapiche de Diego
Ordaz también frente a las Guacima-
s a orillas del mismo río. Ha-
ciéndole fuego por espacio de media
hora sin novedad. Saliendo por
confidencia que la columna tuvo
sus bajas.

Sin más que comunicarle cog
de Ud. con toda consideración
en P. y L.

San Andrés Agosto 16 / 1877

El Cnte.

Luis Rosendo

P. O. El Ayudante

Pedro M. Tranguera

Al Sr Coronel

Rafael Tori

Compañía

Op. Repuerto 1^o Escadron
se recibirá la pte Com pro
cederá inmediatamente a recoger
los individuos de ese Escadron tanto
armados como desarmados, tiene se a
encuentro Comisarios, a parajes etc.
Con esta fecha queda hecho cargo al
Sr Escadron por orden del Sr
Gua. Tol. hasta nueve orden.

Yo desearé que desplegar
mucho actividad en la misma por
la cantidad pues pocas horas recibí
en Escadron para el día 18 en falta,
monte la fuerza en los mejores
caballos que haya en los dep. de la
misma.

En espera de que cumpla pte
mente he jule orden
Pyl. Guacimas 16 / 1877

2

Rep^{ta} de Cuba
Guerrilla Local de Yábo
Al C. Amador Vergel
obedeciendo ordenes del jefe
de la Brigada participante
a U. que tiene que dar
del fruto de su trafico
la tercera para el estado
P. L. Yábo Mayo 1893
Optim - Antonio Rodal

pacare ha reser-
ca todos los domingos

El que suscribe pone en conocimiento de Vd. que habiendo ocurrido en familia para los terrenos de la Republica y no teniendo quien este al resguardo de ella, sobre cualesquier percance que no es dudoso pueda sucederle: Suplico a Vd. se digne concederme la baja del Rgto a su digno mando, atendiendo a las razones expuestas y ademas, estar liciado de un brazo. pues esto no me impediria a prestar algun servicio en la zona donde tengo la familia, pues yo en ella puedo recoger equipos, de guerra y otras cosas para el servicio del Rgto, como hasta el presente he venido haciendo.

Siempre fue mi objeto retirarme del servicio de los armados, al cual he servido con todo

buenafé y voluntad del patriota y del
cual, no perdiera mi retiro sino me
empulsara las graves razones que á la
vista de V. no se escaparon y que debido
solamente á ellas, me atrevo á replicarle
sea acogida mi petición gracia y favor
que impetra merecer de Vd.

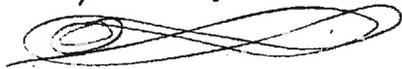
Su subordinado

Republica de Cuba

Prefectura de Telabo

El Sr. Wibera el portador de este
que es Rosa Reyes ha para que usted le
entregue una de las monteras que usted
tiene que entregarme. y por orden del
doctor Telabo que le aga sey tablillas de tres
dedos de ancho y dos cuartas de largo que
son para entablillar una pierna y sin
mas soy de usted D. L. Febrero 16 de 1897

El Prefecto Prospero Garcia



Instrucciones para la Inspeccion de
Agricultura

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

- 1^o Por ningun concepto consentira que nadie este sin trabajar, no siendo empleado civil o militar. Y siendo empleado civil o militar le obligara a incorporarse a su fuerza o cuerpo si estan con permiso cumplido.
- 2^o El ranchero que no quiera sembrar, sin motivo justificado, lo entregara a la fuerza armada al jefe de la Brigada para que preste el servicio de la armas, dando cuenta al Prefecto para que preste auxilio a su familia si es casado.
- 3^o Recomendara los Subinspectores que se fomenten estancias, dentro o fuera de los montes, que se cumbre mucha, cuidando sobre todo la union y paz.
- 4^o Exigira a los Subinspectores estado mensual del numero de estancias y rancheros que en ellas trabajan.
- 5^o El que tenga documento, del jefe del Cuerpo del de la Brigada o de la Comandancia de Gobierno para

fomentar estancias de la Republica. Cser
cure' lo que halla' trabajo y no cumplen
o han cumplido sus deberes lo participara para
su correccion.

Co. Para conducir ante el jefe de la Brigada a
todo aquel que destruya las estancias o impida
que el ranchero trabaje o abuse de su trabajo,
o le introduzca bestias en ellas. Si es alguna
fuera armada la cometa el atropello dara
conocimiento. P. y L. Senjibral

Junio 30 de 1899 El Comandante Inspector
Tomás Delgado
El Yagzento
Pablo Siberis

El Sr Coronel Rafael Soria

Me comunica el Sargento
Roque jefe de la Compañía de Gua-
simal, que el día seis de Setie-
bra del que surca penetró una
columna enemiga donde se
encontraba el campado, temiendo
que lamentar la muerte de
dos soldados de dicha com-
pañía, perdiendo uno de ellos
el arma. =

También tengo el dispo-
sito de comunicarle que el
día de Noviembre se me de-
sertó del campamento el
Sr Juan Perez con ocho
hombres =

Quedo a sus ordenes con toda
consideración

P. L. Campaña Abril 1847

El Capitán
J. Riquenza

Regimiento Maximo Gomez =
= 1.^o Escuadron =

En Jte Coronel Rafael Gori =

El Escuadron á
mi mando lo he colocado desde
Santi Spiritu, hasta Yunas por
los siguientes motivos.

Primero, porque no
teniendo una comision de algu-
na importancia en las nuevas con-
dicionis, como hombre digno y
como militar, pueden manejarlo,
y yo me estoy conforme con
que éste resulte.

Segundo porque en el
estado en que tengo la caballe-
ria no me es posible batir á las
~~pe~~ tropas que me pasen á dos

leguas de mi campamento.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

forma en que lo he dividido, ni
de mi conducta se podrá dudar,
y Todas las tropas serán batidas

Esperando no ten-
ga a mal mi determinación
queda a sus ordenes en, P. S.
Campana Abc 25 de 1897

El capitán
J. Regueyra

Nº 31

Circular
El Prefecto de Guinechú.

Como intenta el enemigo, per-
mitir la salida al campo de
los vecinos, concentrados en los
pueblos y, conforme con la úl-
tima proclama del Gral. en
jefe del Ejto. en que ~~se~~ ratifica
su sistema de Guerra, recuerdo
a V. las circulares expedidas
por él sobre esta materia, por las
que se faculta a las familias a
establecer sus hogares donde me-
jor les plazca, Teniendo nuestras
Autoridades el deber de pro-
starles protección y auxilios, que-
dando, no obstante, absoluta-
mente prohibida la comuni-
cación con el enemigo y por
lo tanto la entrada en los pue-
blos de dichos individuos, de
acuerdo con la circular de
1º de Enero del comente -

Pero como nuestras fuerzas ope-
ran sobre los pueblos, he tenido

De una recibo.

a bien disponer que dichos vecinos
no podran establecerse en la Zona
que rodea a estos, en un circulo
de dos leguas, evitando de este
modo que pudieran ser blancos de
amigos y enemigos.

Se ocupará V. de remitir, quina-
nalmente nota si esta gefatura
de los cabera de familia y hom-
bre mayores de 15 años obligando
los inmediatamente a embar-
caciones, advirtiendoles que si
expulsado, el que asi no lo hicie-
re.

Se encargó el mas rapido y
exacto cumplimiento de esta
Circular quedando de V. en
P. y P. Abre 1897.

El Brigadier
D. ~~Antonio~~ ~~Rafael~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Cova~~

La nota debe remitirse tam-
bien al jefe del Pto que allí
opera —

Cuba Libre, Santi Spiritus, Campamento en Jagual 26 Mayo 1871.

Sra. Mercedes Garcia de Casas.

Viracruz, Mexico.

Mi muy querida hermana:

Sete meses y dias hace yo que descamba
qué; los mismos que hace que no se absolutamente nada de mi. He teni-
do ni de ninguna de vds. Al principio ó sea hasta los 4 primeros
meses no me dió cuidado alguno ese silencio; pues yo le encargué
á Cortés que no me escribiera hasta que no recibiera carta
viva, dándole una dirección buena; pero desde el mes de Enero
de la fecha; por cuantos conductos se me han presentado, le he
mandado porción de cartas y le he dado dirección, y ahora si
me empiezo á alarmar no recibir ninguna de ella. ¿Será?
Las mías se han perdido ó las tuyas? No lo sé; pero pienso
tantas cosas buenas: unas veces me la figuro enferma, otras mi ima-
ginación calenturienta por la horrible incertidumbre que hace
pensar veinte mil disparates; he llegado á suponer que la he
perdido para siempre. Esto no es posible porque para no
tenian que unirse de cosas; ó que hubiera muerto, ó que hu-
biese dejado de quererme. Lo primero sería temerario y Dios
no habría de compensar de esa manera mis sacrificios,
y lo segundo es imposible y mi ingratitud no tendría lí-
mites si pensara de esa manera. Después de las grandes
pruebas que tengo de su cariño, ¿Que sucede pues? Quiero
y así lo hago, atribuirlo todo á las malas comunicaciones.
Todo lo he puesto bien en esta vida de sacrificio, por nues-
tra Patria y hasta he llegado á creer que las balas de

miestro enemigo, no tienen derecho á herirme. Todo lo reporto
y tengo fe en el Provisor; sólo el no saber de vds. y de ella
me atormenta. Yo no dudo que si esta llega á tu poder
me recibas enseguida con la dirección que te mando
y me des noticias de mi Hortensia y de vds. todos. Pero
ha de ser la verdad franca; que quien desafía á la traición
á la muerte, cara á cara con el enemigo, tendrá su fi-
ciente valor para hacerle frente á la desgracia, si es que
alguna se cierna hoy sobre mí.

Yo estoy muy bien; mis dos hermanos, están heridos
pero van mejorando.

Hace dos días le escribí á Hortensia por el mismo
conducto que va esta. Dios quiera que llegue alguna.
Entrega cariñosamente á Isabelita, mis recuerdos, espe-
cialmente á Narciso, Rodríguez y Berná. Mucho amor
á mi lindo Chicho.

Recibe un abrazo de tu hermano
Ricardo

Dirección
Por Sr. Miguel Canio
para Luisa.
San Francisco N.º 4
St. Spiritus.

SUBPREFECTURA
DE
HICUANUJO
SANCTISSIMOS

Excmo Sr. Comandante Coronel
No me tomo la libertad de mani-
festarle q. creo muy convenien-
te mande Vd una comision de
regular numero y con caracter
benéfico para q. recojan un
regular numero de individuos
de las fuerzas del General José
Maria Rodriguez y del Guin-
tín Banderas q. no son nada
butil en esta zona y si per-
judicial

No me tomo yo la iniciativa
por q. para el efecto se necesita
mayor fuerza q. con la q. yo
cuento

En P. y L. Sub Prefectura
de Hicuanajo, Agosto 26 de 1897
El Sub Prefecto

Andrés Rodríguez

Excmo Sr. Comandante Coronel
Rafael Toriz

Señor
Comandante
de la
Compañía

Comandante Juan José Salas
2.º jefe del Regto. "Nra. Señora"
Campesino

Carta N.º 40

Distinguido compañero al suponer
no cultura. El enterado del tanto la ocurrido
do en esta zona a mi marido el día 17
con el Etan Nestor Alvarez del 2.º
escuadron de este Regto, tomo la deter-
minacion de enterarlo en caracter parti-
cular y como un deber de compañerismo,
tan solo para q. V.

Esto es que con anterioridad a lo
ocurrido tufo conocimiento ^{exacto} de dicho
Etan estaba conquistando el Escuadron
para presentarse a "Lara" e ingresar en la
Guerrilla del Conde, como 2.º jefe de ella.
En tal virtud lo debiste a el que con
pañero en ideas el Sr. 1.º Tomas Orellana lo con-
dona fuere ambos y licitudose obligado a hacerles
fuerza resultando muerto el Etan y herido
el Sr.

Es cuanto tengo que decir a V. como
compañero parara que sea el colmo de las trai-
ciones y se resguarde como tenemos que hacer
lo hay todo lo q. tenemos en nuestro por-
mas que V. en su escuadron tienen Oficiales
muy dignos e incapaces de semejantes ~~ocurrencias~~
sin mas que mi sincero afecto de un
amigo y compañero
E. C. R. S.
Enero 22/1898

Republica de Cuba

Ejército Unico

Regimiento Bermudez

Sr. Comandante de Sanidad

espero cuanto antes le sea posible ponerme
en esta parte hay una con fractura de hueso
en las dos piernas y es de suma necesi-
dad en presencia de este caso, espero
haya con lo pronto prestos en esta cuanto
antes lo que le comunique para su
conveniente y efectos consiguientes

Patria y Libertad

Julio 1° de 1896.

El General

Roberto Bermudez

Sr.

Comandante de Sanidad
Antonio Cuata

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Se.
Comandante de Armas

A. C. C.

E. S. C.

Opúsculo Libertador de Pinar
4.º Cap. 1.º Div. 2.º Brigda
Rgt. de Caball. Narciso López no 1.

El Edro Romualdo La Matina
perteneciente al Cap.º de Exploradores
de este Rgt. tiene la baja por el
Jefe del mismo, hasta restablecerse
de una fractura que tiene en la
pierna derecha: debiendo ingresar
a la fuerza tan pronto se encon-
tre restablecido.

Esperando de las autoridades de
la República le respeten su
caballo y equipos y su armamento.

A. y L. en Campaña Octubre 13/11

El Jefe del Rgt.

H.º Coronel

M.ª de los Rios

En Dn Cristo.

Estimado compañero le agradeceré me envíe un poco de ag (toda la que pueda) y unos cuantos purgantes, pues por esta el estado de salud es muy malo y a cada rato recibo visitas demandando mis auxilios. Para mi me mandeme un poco de glicerina, si hay, y cine vasolina, un tubo de glicerina fina, si por casualidad tiene.

Unos afectuosos

San José Agosto 22 - 1884. H. Roberts

A la Muerte

Con fecha Agosto 16 de 1906 -
 Entregada = 150 pild' de H_2O - 50 pild' lactac - H_2O (Algodon)

Agosto 23 - Entregada = 1 lata con 100 pild' H_2O
 " " " " 1. puma con 100 idem lactac -

Remitido al Dr. Sartuche - trozo algodón - 1. lata gasa helofa -
 " " " " 100 pild' Fenacetina -
 " " " " 100 ab. Salol - Agosto 23 -

Amatador

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

- En el campo de la M.

Quimica 50 pil.

Al respecto gregorio Tuentz

Excesada 100 pil.

Contra Campesino

Poduro 100 pil.

Setiembre 15 de 1944



R. de Cuba
Financiera
del Gob. Ci-
vil = Dis-
trib. Sur-
des. del
Rig

Para su mas breve pu-
blicitad y efecto oportuno
se da traslado de la Cir-
cular No 499 del Cuarte Gene-
ral mandada por el Go-
bernador Civil Sr. Juan
Alfonso y que a ella le tra-
dice.

- 1^o Al individuo cualquiera
que sea su jerarquía civil
o militar, que se le enuen-
tre una prenda o animal
robado y comprobada el
hecho con dos personas
conocedoras del objeto ro-
bado y el acusador
- 2^o No se dieran ninguna
revelaciones despues de
transcurrido ocho dias
de dictada la presente
Circular
- 3^o Cumplidas que sean los

artículos que anteceden se-
ran ejecutadas el autor ó
autores del mencionado deli-
to.

4.^a Quedan autorizados los
Jefes de caballería para su-
ar requiridas de caballos
exemplares los únicamente
los que pertenecan a pla-
zas montadas, ayudantes
y Jefes de infantería.

De Id con las mayores
consideraciones amb. etc.

Salvador de Cádiz
El Sr. Gobernador 14/96

Cdo Ferriente Coronel.
Antonio Cristo

Despues de saludarle re
comiendo efecivamente al Cdo
Antonio de Goicuria por ser
compañero de Universidad
y muy practico en Farmacia
para el buen desempeño de un
Hospital, y deseando estar
bajo sus ordenes aprovecho la
oportunidad en vista que tiene
dijo que necesitaba uno en el
Hospital de Sabanilla para
que lo coloque en esa

Anticipo las gracias muy
afmo y S. A. B. G. M. U.
El Director de Examen^{nes}
Py L. da. Eduardo Maun
villa
Octre 7/96

Rodolfo
2.º Escriba
don del
Regimiento
de
Gimnasia del Perú

Ordo Coronel A. Christie

Señor, agradeceré mucho que me mande
Vd. si buscar para ponerme a sus órdenes
según le indicaban el Gobernador y el
Señor de comunicaciones en sus cartas
de recomendación que le dirigieron
a favor mio pues ya desearía estar
a sus órdenes; Esto deseo que cuando
Vd. lo efectúe sea con la mayor brevedad
y lo mas pronto posible.

Puede Vd. dirigirse al Coman-
dante de Armas a la Sub-Prefectura
de la Villa que es donde estamos
situados.

Favor del que vivire' eter-
namente agradecido.

J. J. R. B. G. H. en
Octubre 1876 la Sub-Prefectura de la
Villa e An. de Gobierno

Amigo y compañero
Queto.

Celebro estes bien y
te agradeceria hicieses
todo lo posible por colu-
car bajo tus ordenes al
Cdo Antonio de Jencura
que deseo atiendas como
si fuese yo. por ser hijo
de un compañero y pa-
trista y ererlo acto pa-
ra el desempeño de un
Hospital

En afano amigo
Monzon

Antonio de Jencura

Queto, 4 de Octubre 1963

Sentou etc

587

P de C

Prefectura El Super

Compartamento Las Glorias
de Inspector de Farmacia.

Quisi en esta prefectura o sea
de las Glorias tambien por pertenecer
esta a mi termino, no se hacen las
cajas de medicinas que por orden su
pueden quemar y se encuentran en el lu
gar que era convenientemente.

Por lo tanto entiendo cual sea
el paradero de dichas cajas, para
que pueda obtener el fin que desea.

P de C Agosto 1894 El Super Prefecto
Farmacia Nueva